EL LITORAL

Año XXI — No. 3888 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 12 de junio de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2663|55

Chamberlain duda del éxito de una conferencia internacional

Dijo que únicamente daría resultados si se la acompañaba de un verdadero deseo de todos los participantes por lograr soluciones justas y la seguridad del cumplimiento de los acuerdos

STRANG PARTIO EN AVION HACIA MOSCU

LONDRES, 12. — Sir William Strang, perito de asuntos en Europa Central y Oriental en el ministerio de Relaciones Exteriores, partió inesperadamente en avión a las 12.00 del aeródromo de Heston en lugar de partir en tren como había proyectado anteriormente. El representante diplomático va a Moscú por Berlín y Varsovia y su llegada a ésta se ha fijado para mañana martes. Lo acompañaron al aeropuerto funcionarios del ministerio y amigos personales. Strang, que tratará de imprimir un ritmo más vigoroso a las negociaciones con Rusia para la concertación de un pacto, lleva las últimas instrucciones aprobadas por el ministro, señor Halifax, y el primer ministro señor Chamberlain. El hecho de que se traslade en avión a Moscú demuestra a las claras que Gran Bretaña desea llegar a un acuerdo lo más pronto posible.

En círculos ministeriales se indicó que Strang no actuará independientemente, sino que colaborará con el embajador británico en la capital soviética, sir William Seeds. Si llega mañana las negociaciones comenzarán el miércoles, considerándose que para fines de semana, tal vez el viernes, se haya llegado a alguna decisión importante. Aunque ambas naciones han acordado los alineamientos generales del proyecto, quedan aún disposiciones por zanjar. Están de acuerdo sobre la idea básica de una alianza destinada a establecer la ayuda mutua. No han llegado a un acuerdo, sin embargo, sobre el alcance de las garantías que harían de la alianza una coalición amplia. Rusia insiste en que se debe garantizar la protección de los Estados del Báltico, quieran estos países o no quieran la garantía, en vista de que Inglaterra se opone a conceder garantías que no han sido solicitadas, no ha podido llegar a un acuerdo con la Unión de los Soviets sobre el particular. Por lo tanto, Strang lleva un plan destinado a satisfacer a Rusia. En resumen, el proyecto dispone la ayuda mutua entre las partes contratantes: Francia, Gran Bretaña y Rusia en caso de ataque directo o indirecto. Como la declaración de ataque directo o indirecto se presta a amplias interpretaciones, se cree posible resolver el impasse.

Gran demostración de la defensa rusa

MOSCU, 12. — Se tiene entendido que se celebrará en fecha próxima un acto demostrativo de la preparación para la defensa y en la que intervendrán cuatro millones de personas. El acto se realizará en las ciudades de Leningrado, Stalingrado y Voroshilgrado, con la participación de alumnos de escuelas y personal de fábricas.

En los círculos diplomáticos reina interés por la visita del representante británico William Strang que llegará mañana para iniciar las negociaciones con los miembros del comisariado de Relaciones Exteriores con respecto al acuerdo de ayuda mutua. No se tienen indicios de cuál será la actitud de los funcionarios rusos con la llegada de Strang. Se espera que los esfuerzos de Strang y del embajador Seeds servirán para llegar a un acuerdo con los Soviets.

En los círculos extranjeros se vacila en expresar optimismo prematuro en vista de que hace dos semanas se esperó que la Unión Soviética aprobase el proyecto británico pero fué rechazado por Molotoff por considerarlo poco satisfactorio.

Una conferencia internacional

LONDRES, 12 — En la Cámara de los Comunes el primer ministro señor Chamberlain manifestó al líder de la oposición señor Henderson que la celebración de una conferencia internacional para resolver las divergencias actuales, tendría éxito sólo si la acompañaba un verdadero deseo de todos los participantes de lograr la solución justa y la seguridad de que los acuerdos se cumplirían.

Agregó que Gran Bretaña estaba dispuesta por todos los medios a preparar el camino de esa seguridad pero que sólo lo lograría si los demás gobiernos actuaban de manera similar.

Después el jefe del gobierno rechazó con toda energía la responsabilidad de las demoras en llegar a la concertación del pacto tripartito anglo-franco-soviético.

El laborista Dalton preguntó al jefe del gobierno si se daba cuenta que el pueblo comenzaba a sospechar que el gobierno maniobraba para volver a la política de Munich, a lo cual respondió: "Su señoría ha hecho una sugerencia muy siniestra. No veo razón para que el retraso haya que atribuirlo al gobierno de Su Majestad".

Chamberlain respondió a una pregunta de Henderson

LONDRES, 12 — El primer ministro, señor Neville Chamberlain, manifestó en la Cámara de los Comunes que una conferencia mundial destinada a resolver las dificultades que subsisten no puede tener éxito hasta tanto quede restablecido el respeto a los convenios internacionales. Esta declaración fué hecha en respuesta a la tentativa del diputado laborista Arthur Henderson de [illegible] al gobierno para comprobar si vuelve a la política de apaciguamiento al proyectar una conferencia en la que se harían concesiones a Alemania. El señor Henderson [illegible] al primer ministro que expusiera las condiciones en que la conferencia lograría la verdadera solución de todos los problemas importantes de orden internacional y qué acción está dispuesto a emprender el gobierno para preparar el terreno previo a la celebración de tal conferencia. A ello el señor Chamberlain respondió textualmente: "En mi opinión del gobierno de Su Majestad tal conferencia sólo podría tener éxito si la acompañase una genuina sensación de confianza y si todos los gobiernos participantes deseasen sinceramente llegar a un justo arreglo para mantener en su espíritu y el pie de la letra cualquier compromiso resultante. El gobierno de Su Majestad hará siempre todo lo posible para promover tal espíritu de confianza, pero sólo puede tener éxito si otros gobiernos asumen igual actitud".

Declaraciones del subsecretario Butler

LONDRES, 12 — En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de relaciones exteriores, señor Richard Butler, manifestó que el gobierno continúa aun tratando de lograr satisfacción sobre 360 reclamaciones presentadas por súbditos ingleses contra la Unión Soviética, algunas de las cuales datan de la época de la revolución. El diputado conservador sir Cooper Rawson pidió al gobierno que tome medidas para asegurar una indemnización al maestro inglés José Martín que residía en Moscú cuando la revolución y que contrajo el tifus y la ceguera, como resultado de su encarcelamiento. Butler manifestó que el gobierno trataba de obtener una satisfacción de ese caso dentro del cuadro general de reclamaciones.

"Gran Bretaña hará frente a la fuerza con la fuerza", dijo lord Halifax

LONDRES, 12. — Durante el debate sobre política exterior habido en la Cámara de los Lores el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, manifestó que Gran Bretaña hará uso de la fuerza para resistir a cualquier nación que recurra a ella. Destacó que se reanudarán las negociaciones cuando sir William Strang llegue el miércoles a Moscú y dijo que ésta es era de política de fuerza. "En tanto que la fuerza sea empleada como argumento — añadió — Gran Bretaña tendrá que decidirse acerca del propósito para el cual se la use. Si vuestra opinión es que no estáis preparados para permitir ciertas cosas, debéis prepararos para hacer frente a la fuerza con la fuerza".

Lord Halifax prosiguió diciendo que el gobierno está pronto para hacer todos los esfuerzos posibles con el fin de asegurar a los súbditos británicos su derecho a vivir y comerciar pacíficamente en China. Declaró que Gran Bretaña no puede permanecer indiferente a las amenazas contra la navegación y el comercio en la concesión internacional del lejano oriente.

Lord Halifax clausuró el debate de los Lores

LONDRES, 12. — El ministro de relaciones exteriores, lord Halifax, clausuró hoy el debate iniciado el jueves pasado en la Cámara de los Lores, rechazando la acusación formulada de que el gobierno no llevaba a cabo un sincero esfuerzo por llegar a un acuerdo con la Unión de los Soviets. La declaración formulada por lord Halifax fué similar a la hecha hoy en la Cámara de los Comunes por el primer ministro Neville Chamberlain.

El debate de la Cámara de los Pares se había iniciado el jueves último, debido al discurso pronunciado por lord Halifax, que hizo surgir sospecha entre los miembros de la oposición de que el gobierno estaría buscando de retornar a la política de apaciguamiento.

El miembro liberal sir Mottistone defendió la conferencia de Munich declarando que un apaciguamiento es preferible a una guerra. Advirtió a Alemania, sin embargo, que Gran Bretaña no aceptaría una paz deshonrosa, pues el espíritu del pueblo y su decisión son más firmes que en 1914.

A la fuerza será opuesta la fuerza

LONDRES, 12. — Lord Halifax, cuya dirección de los asuntos exteriores de Gran Bretaña ha sido recientemente objeto de críticas frente al discurso que pronunció el jueves pasado en la Cámara de los Lores, dió hoy una contestación [illegible] a los opositores cuando declaró lisa y llanamente que Gran Bretaña hará frente al empleo de la fuerza utilizando el mismo [illegible].

Al referirse a todo el campo de los asuntos exteriores el alto y magno ministro de Relaciones Exteriores reiteró la sinceridad del deseo del gobierno de llegar a un acuerdo con Moscú y al mismo tiempo hizo una enérgica advertencia al Japón en el sentido de que debe abstenerse de proseguir violando los intereses y derechos británicos en China.

"La política del gobierno de Su Majestad, si bien no formula ninguna amenaza y no oculta designios ulteriores, consiste en hacer saber a las claras que si se emplea la fuerza, los que hagan uso de ella deben contar con que se les contrarrestará del mismo modo" declaró sin ambigüedades. Es obvio que las palabras de Lord Halifax van destinadas a liquidar las conjeturas que se hacían sobre los discursos, suyo y del primer ministro Chamberlain eran el prólogo de la política de apaciguamiento adoptada después de la conferencia de Munich.

Insinuó que el gobierno tiene la convicción de que pueda llegarse sin guerras a un acuerdo general europeo, pero hizo notar clara e inequívocamente que no habrá más concesiones unilaterales de la misma naturaleza de las de Munich. El discurso también señaló una nueva actitud de firmeza de parte de los británicos hacia los japoneses. Lord Halifax aseguró a los lores que las negociaciones con Rusia serán reanudadas en cuanto sir William Strang llegue a la capital de ese país.

Si bien no exteriorizó ningún optimismo extremado acerca del posible resultado de las conversaciones que mantendrá Strang, tampoco fué pesimista sobre el particular. Su énfasis en el hecho de que Gran Bretaña recurrirá a la fuerza si es menester, fué considerado por algunos observadores políticos como indicio de que espera que el enviado llegue en las negociaciones a una conclusión [illegible].

Al responder a las denuncias procedentes de Roma y Berlín, de que los esfuerzos anglo-franceses de crear un frente antiagresor, siendo de por sí de carácter agresivo, Lord Halifax manifestó: "En realidad, ni uno solo de nuestros compromisos ha de ponerse en vigor si no existen naciones que intenten perturbar la paz. Si no se intenta recurrir a la guerra, toda la influencia de este país se inclinará hacia la paz, siempre que favorezca el logro de una solución justa por medio de las negociaciones". Advirtió sin embargo que Gran Bretaña no participará jamás en ellas a menos que se le asegure que la otra parte procede de buena fe. "Esta es la condición esencial de las negociaciones, que esperamos algún día emprendan las naciones de Europa", declaró.

Al referirse al reciente caso del militar británico en China, coronel Spear, y al asesinato de R. G. Tinkler, agente británico, cometido por los japoneses, lord Halifax declaró que los nipones debían haber puesto en libertad a Tinkler después de identificarse. Agregó que sean cuales fueren los hechos relacionados con la muerte de Spear, Gran Bretaña considera desfavorablemente los sucesos que ocurrieron entre el momento en que fué herido y el de su muerte. No indicó lord Halifax si pensaba incluir al lejano oriente en el lugar donde Gran Bretaña replicaría a la fuerza con el mismo procedimiento, pero se presta particular atención a sus palabras en el anuncio hecho hoy de que los estados mayores de las fuerzas franco-británicas en el lejano oriente mantendrían importantes conversaciones en Singapur, dentro de un corto plazo.

El ministro de Relaciones Exteriores reforzó su advertencia al Japón al declarar que los británicos están dispuestos a hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar los derecho británicos en oriente. "El gobierno de Su Majestad —dijo— no puede permanecer indiferente a las amenazas contra la actividad comercial de los ciudadanos británicos residentes en las concesiones internacionales del lejano oriente.

Japón iniciará el bloqueo de las concesiones anglo francesas en China el 14

Han sido adoptadas severas precauciones en la embajada británica de Shanghai, ante las amenazas hechas por los nipones

FUE EVACUADA CHUNKIN

HONG KONG, 12. — El corresponsal de la agencia "Domei" en Nankin informa que el jefe del gobierno chino, señor Liang Hung Chin, y otros 10 altos funcionarios chinos y japoneses se han indispuesto, presumiéndose que se haya pretendido envenenarlos mediantes drogas puestas en el vino servido en el banquete que ofreció el sábado el cónsul general del Japón. A pesar de que los intoxicados son en su mayoría personas de edad, agrega el corresponsal que los médicos aseguran que todos ellos están fuera de peligro, a menos que sobrevengan complicaciones. Se detuvo a un sospechoso.

Es evacuada la ciudad de Chunkin

HONG KONG, 12. — Muchos extranjeros, incluso mujeres y niños proceden a la evacuación de Chunkin a causa del inminente bombardeo a que sería sometida la ciudad por los nipones. Asimismo, los armadores notificaron a los consignatarios que deben, a la brevedad, retirar las mercaderías de los buques nipones.

Guardia especial para la protección del embajador inglés

LONDRES, 12 — La "Exchange Telegraph" comunica de Shanghai que se ha montado guardia especial de policía para la protección del embajador británico en China, señor Kerr, a raíz de la amenaza que le fué hecha por terroristas chinos. También ha sido protegida la residencia del embajador que se encuentra cercana al territorio ocupado por los nipones y conocido por el nombre de "Tierras Malas".

Fué bombardeada la Universidad de Chen Tu

CHUNKIN, 12 — La aviación japonesa bombardeó [illegible] la Universidad de Chen Tu, del oeste de China. No hay mayores informaciones.

El bloqueo de las concesiones inglesas y francesas en China

CHIANKING, 12 — Las autoridades japonesas informaron al consulado de Estados Unidos que comenzará el 14 del corriente el bloqueo a las concesiones de Francia y Gran Bretaña en China. Con anterioridad los funcionarios nipones habían advertido a los británicos que esa zona sería sometida al bloqueo, a menos que les entregasen a cuatro chinos sospechosos del asesinato de un funcionario de la misma nacionalidad que trabajaba a las órdenes de los japoneses. El hecho ocurrió varias semanas atrás.

Precauciones en la embajada

SHANGHAI, 12 — La amenaza hecha contra el embajador británico señor Clark Kerr ha decidido a la policía municipal a adoptar grandes precauciones. Cinco pesquisas extranjeros montan guardia en el despacho del embajador. Los agentes chinos vigilan los ascensores; los detectives y soldados ingleses patrullan el edificio controlando la identidad de todos los visitantes.

Cuando el embajador partió para su domicilio iba acompañado de dos detectives con chalecos a prueba de balas y su coche iba precedido por una motocicleta de la policía y un automóvil.

Seis bombas cayeron cerca del consulado alemán en Chunkin

SHANGHAI, 12. — En fuentes alemanas se informó que durante el bombardeo de ayer en Chunkin cayeron seis bombas en las cercanías del consulado alemán y que enormes trozos de cemento dieron en el techo del edificio.

2.000 bajas japonesas

CHUNKIN, 12. — Los despachos chinos de hoy informan que las fuerzas de Chiang Kai Shek recuperaron Mao Tsin Tu y Pin Lu, al sur de la provincia de Shansi y agregan que los japoneses sufrieron más de mil bajas. Los japoneses, según otro despacho, tuvieron otras dos mil bajas en una intensa lucha en el sector de Cusis Shan.

Contraofensiva china

CHINKIN, 12. — Los despachos militares recibidos en ésta desde el frente norte indican que las fuerzas chinas han comenzado una contraofensiva general y que después de un largo período de relativa inactividad se consideran inminentes nuevos encuentros de proporciones entre los beligerantes. La mayor parte de la lucha está concentrada actualmente en la provincia de Shansi, cuyo extremo norte está a 170 kilómetros al oeste de Pekín, una de las primeras ciudades de importancia que fueron tomadas por los nipones cuando invadieron China. Los japoneses han concentrado gran número de fuerzas y material de guerra en Liulin, donde se lucha intensamente. Se espera para pronto un cruce del río Amarillo y los observadores militares estiman que puede librarse una gran batalla.

Las informaciones chinas indican que los nipones han sufrido más de 3.000 bajas durante la contraofensiva. También dicen haber recobrado cinco puntos estratégicos en la provincia de Shansi, en los sectores del oeste, y del sur. Entre tanto, la ciudad de Chunkin fué objeto de un intenso ataque aéreo en el que intervinieron 27 aviones japoneses que arrojaron 50 bombas en la zona oeste, siendo la primera vez que atacan esta parte. Al levantar vuelo 11 aviones chinos para presentar batalla, se inició un combate aéreo. Las informaciones oficiales dicen que fueron derribados tres aviones japoneses. No se cree que haya habido muchas bajas, puesto que esa zona está escasamente poblada. Los cinco puntos recuperados por los chinos son Mao Tsin Tu, Pin Lu (en el sur de Shansi, Chun Tu, Mu Tsun y Shie Tsun en la extremidad oeste). Las informaciones indican que Mao Tsin es un montón de ruinas como resultado del intenso bombardeo de los nipones.

Estrecho contacto de embajadores

LONDRES, 12. — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Richard Austen Buttler, hablando hoy en la Cámara de los Comunes, informó al miembro conservador Jean Hannh, que los embajadores de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos en Tokio, se habían mantenido en estrecho contacto al surgir la amenaza de que los japoneses no tomarían en cuenta los derechos extraterritoriales en la concesión internacional de Shanghai.

Se recordará que el peligro surgió cuando los japoneses temieron por la seguridad de sus fuerzas.

Reunión del comando anglo-francés

SINGAPORE, 12. — En breve se iniciarán en ésta las conversaciones entre los miembros del comando anglo-francés de las fuerzas en el extremo oriente. Se tiene entendido que en dichas discusiones se incluirá la posición de las Indias Orientales holandesas.

Oficiales británicos de Singapore recientemente visitaron la Indochina para preparar el terreno para las conversaciones.

"Los buques de guerra japoneses son superiores a los de EE. UU."

TOKIO, 12. — El comandante de marina Masahide Iwasaki, que regresa de una inspección de la industria norteamericana que le llevó dos años, declaró que las naves de Estados Unidos son inferiores a las japonesas, de las que asegura que son las mejores del mundo. Agregó que el programa de rearme naval de norteamérica está destinado principalmente a contrarrestar las maniobras alemanas, aunque los norteamericanos respetan y, posiblemente, temen a las unidades japonesas.

Fué muerto un cabecilla rebelde mejicano

MEJICO, 12. — El departamento de defensa nacional anunció que el cabecilla rebelde Paulino Barragán y uno de sus hombres fueron muertos ayer cerca de una localidad denominada Carapuina Los Santos, en el Estado de Jalisco, durante una lucha con los guardias federales. Agrega que la región está ahora completamente pacificada.

Fué detenido el autor de un robo en Brasil

RIO DE JANEIRO, 12. — Después de una larga serie de diligencia en Río de Janeiro y todo Brasil, la policía carioca consiguió detener en ésta al polaco Isaac Fukomann, secuestrándole a su compañera 411 contos de reis, procedentes de la suma robada en la aduana. Las autoridades ocultan el nombre de la compañera del arrestado y prosiguen las pesquisas. El polaco detenido está prontuariado por la policía de Buenos Aires y consiguió hace tres meses la ciudadanía brasileña.

GESTIONES QUE HARA EL SEÑOR GAFENCU

ANGORA, 12. — El presidente de la "entente" balcánica, señor Grigori Gafencu, tratará de fiscalizar la posición de Yugoeslavia en el seno de la "entente" durante su visita a ésta. Las gestiones que realizará Gafencu adquieren especial significado después de haber dicho que el regente de Yugoeslavia, príncipe Pablo, no ha sido arrastrado a nuevos compromisos por Italia y Alemania durante sus recientes visitas a esos países. Los observadores políticos extranjeros consideran que podría atraerse a Yugoeslavia a la esfera de influencia de las democracias en forma indirecta, mediante relaciones más estrechas con los demás países balcánicos y que se iniciará así su vinculación comercial con Inglaterra y Francia. No cree, sin embargo, que Yugoeslavia quiera agregarse a algún grupo europeo, por lo cual se espera que la misión de Gafencu consistirá en tratar de neutralizar cualquier nueva tentativa de las potencias del eje para atraer al gobierno yugoeslavo.

El canciller turco reafirmó la solidaridad rumano - turca

ANGORA, 12 — En un discurso pronunciado hoy en el banquete servido en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, señor Grigori Gafencu, el canciller de Turquía, señor Saradjglu, reafirmó la sincera amistad que existe entre Rumania y Turquía. El señor Saradjoglu también señaló la solidez de la "entente" balcánica y declaró que siempre será esencialmente un instrumento pacífico a pesar de los acontecimientos que se registren en la situación internacional. El Sr. Gafencu declaró que Rumania y Turquía tienen una misión común, a saber: servir los intereses generales de sus respectivos países manteniendo una estrecha vigilancia sobre la libertad y seguridad del bajo Danubio y, al mismo tiempo, mantener relaciones imparciales y cordiales con todas las potencias. Gafencu agregó, sin embargo, que para el éxito de esta misión era necesario que Turquía y Rumania asegurasen la seguridad de sus propios territorios y el respeto de su independencia nacional.

Una incidencia ocurrida en Danzig contribuye a inquietar aun más la ya agitada apinión

La prensa nazi de Berlín ha lanzado violentos ataques contra los funcionarios polacos de la ciudad libre

RELACION DE LA INCIDENCIA

VARSOVIA, 12. — La prensa polaca da cuenta esta mañana de otro incidente ocurrido en Danzig donde el oficial aduanero polaco Wladislaw Lipinski, habría sido golpeado por ciudadanos de Danzig. Agrega la información que Lipinski fué introducido en un automóvil cerca de la estación ferroviaria que lo llevó hasta la localidad suburbana de Heubude donde fué agredido de nuevo y lanzado a una zanja. El gobierno de Varsovia envió instrucciones al representante diplomático en la ciudad libre para que interrogue al senado sobre la veracidad de la noticia. Este nuevo incidente contribuye a inquietar la opinión, demasiado agitada ya por lo ocurrido el viernes a la noche, en que, según los alemanes, fué muerto un germano por manos polacas. Este incidente hizo que la prensa nazi acusase a Polonia de mantener soldados en la frontera que pasaban por guardias fronterizos. Polonia replicó ayer por intermedio de su agencia oficial, en la que recalcaba que Alemania se mostraba hostil a Polonia. Esta acusación se basa en los ataques de la prensa nazi lanzados intermitentemente.

La agencia dice: "La actitud hostil alemana para con Varsovia no ha cambiado. Resulta claro que Alemania no tiene interés en mejorar las relaciones tirantes. Por tanto, es comprensible que la tirantez política por lo de Danzig no haya disminuido. "El último incidente recuerda el de Kalthof del 21 de mayo, en que fué muerto un ciudadano de Danzig llamado Grubner, al parecer por oficiales polacos. Danzig protestó y acusó a Polonia de incitar a disturbios. Danzig pidió a la nación vecina que disminuyese el número de guardias aduaneros que mantenía en la ciudad libre. Polonia se negó. Los funcionarios dicen que no hay relación entre los incidentes entre Polonia y Danzig y los ocurridos entre Bohemia - Moravia y Alemania. Agregan que esos incidentes podrían ser eliminados por la cooperación del Reich pero mientras esa nación mantenga su actitud de hostilidad habrá disturbios fronterizos.

Una relación de la incidencia

DANZIG, 12. — Se ha sabido que no se contestará la nota polaca del sábado pasado en la cual Polonia amenaza a Danzig con el boycot económico. El nuevo incidente de anoche que se considera serio en círculos polacos, ocurrió en la siguiente forma, según versión oficial:

Un funcionario aduanero polaco de nombre Lipinski dijo a varios soldados de las tropas de asalto que era oficial alemán y los invitó a tomar cerveza diciéndoles que los acompañara a Gdynia para ver la ciudad. Los soldados que también sospechaban se negaron a aceptar la invitación por lo cual Lipinski se desató en insultos a Hitler y a Goebbels promoviéndose una pelea. Lipinski huyó en busca de ayuda donde más tarde fué arrestado por la policía de Danzig. Durante el interrogatorio policial Lipinski habría confesado trabajar para el servicio de espionaje polaco. El detenido será procesado en el tribunal de la ciudad libre. El senado ha entregado una enérgica protesta al representante polaco.

Los ataques violentos de la prensa nazi

BERLIN, 12. — Si bien fué un funcionario aduanero polaco la víctima del último incidente fronterizo, en círculos nazis se afirma que la ineficacia de las autoridades polacas es responsable del hecho y la prensa alemana se desata nuevamente en improperios contra el gobierno de Varsovia. Se informa que un polaco llamado Wladislaw Lipinski fué agredido por ciudadanos de Danzig. Hasta ahora, donde quiera que hayan ocurrido los incidentes, los diarios germanos han censurado agriamente la "brutalidad polaca". Empero, esta vez se asegura que tales incidentes no tendrían razón de ser si la jurisdicción polaca fuese popular en Danzig. Se dice que la culpable autoridad polaca ha irritado a los residentes de Danzig que simpatizan con el Reich. El incidente de la noche del viernes en que halló la muerte un hombre descripto como ciudadano de Danzig, en la frontera germano - polaca, a manos de guardias aduaneros dió pie a la campaña de la prensa nazi contra Varsovia. Todavía no se ha establecido si la víctima es alemana o no. Se acalló la indignación provocada por el homicidio de Kladno que amenazó originar una crisis entre Alemania y Bohemia - Moravia, y, según las informaciones, se ha restablecido la calma en ese territorio. Impúsose una estricta censura de todas las noticias que emanen del protectorado.

Fué robado "L' Indifferent"

PARIS, 12 — En pleno día fué robado del Museo de L' Ouvre, el famoso cuadro de Watteau "L'Indifferent" avaluado nominalmente en 4 millones de francos pero que se considera en realidad como mucho más valioso.

"L'Indifferent" tiene 26 centímetros por 20 y es uno de los cuadros más valiosos del museo. Representa un muchacho con un gesto de abandono, vestido con ropas del pequeño Lord de Fauntleroy.

Las autoridades notificaron inmediatamente a la policía de todas las capitales, especialmente Londres y Nueva York por creerse que los ladrones tratarán de colocarlo en esas ciudades.

Se cree que el ladrón operó con gran habilidad mientras la gente contemplaba los tesoros de arte adyacentes, cortando los alambres y llevándoselo consigo debajo de su chaqueta.

Sorpresa general

PARIS, 12. — Ha causado sorpresa general la forma en que fué robado hoy el famoso cuadro de Watteau, "L' Indifferent". El robo se realizó en momentos en que el museo estaba lleno de turistas. La policía cree que los ladrones formaban parte de un grupo dirigido por un cicerone los cuales se quedaron atrás y se apoderaron del cuadro. El director del Louvre culpa de lo ocurrido a la falta de guardianes en los meses de verano durante la afluencia de turistas. Añade que había pedido mayor número de ellos.

Este es el primer robo en el museo desde el de "Monna Lisa" que fué recuperado después y que ahora se encuentra cerca del lugar en que estaba el cuadro de Watteau. El robo de aquel cuadro sin embargo revistió características diferentes. Aquel fué separado del marco y llevado a Italia por un ex empleado italiano del Louvre que dijo que había llevado la pintura a su patria como venganza por la expoliación cometida por Napoleón al llevarse a Francia las obras de arte italianas.

LA SITUACION DE LOS JUDIOS DEL "S. LOUIS"

LONDRES, 12. — Se abriga la esperanza de resolver la situación de los refugiados de abordo del Saint Louis después de las nuevas encuestas que el comité intergubernamental de Evian efectuó a cierto número de países del occidente de Europa.

Ha trascendido la posibilidad de que ahora otras naciones, aparte de Gran Bretaña y Francia admitan a los refugiados.

Holanda ofrece asilo a 200 judíos del "Saint Louis"

LA HAYA, 12 — El gobierno de Holanda ha acordado ofrecer asilo a 200 de los refugiados hebreos que se encuentran a bordo de la nave "Saint Louis" y han exteriorizado la esperanza de que otros gobiernos ofrecerán asilo al resto de ellos.

El gobierno inglés sometió un proyecto al parlamento

LONDRES, 12. — El gobierno sometió a la consideración del parlamento un proyecto de ley por el cual se crea la "Britis Overseas Alwards Corporation", líneas aéreas de ultramar, la que se hará cargo del activo y pasivo de la "Imperial Alwards" y de la "Britis Alwards".

Los estadounidenses ganaron el C. de Polo

MEADOWBROOK, 12. — Asegurado el triunfo por la "Copa Westchester", de polo, el cuarteto estadounidense se medirá el domingo próximo, día 18, con el equipo británico en un match de exhibición. Los visitantes han invertido alrededor de 2.500.000 dólares, desde que perdieron el trofeo en el año 1921, en un sostenido esfuerzo por reconquistar la copa cuyo valor intrínseco es apenas de 250 dólares.

FUE AVISTADO EL VAPOR "MORALEJA"

PUERTO MONTT, 12. — El vapor "Moralega" por cuya suerte, se temía debido a no haber contestado los llamados radiotelegráficos que se le hicieron, después de anunciar que había encallado, pasó anoche con sus propias máquinas, según los pobladores de la ribera del río Aysen.

HITLER VACILA EN ATACAR A DANZIG POR RAZONES DE INDOLE ECONOMICA

PARIS, 12. — En círculos políticos de esta capital se observan atentamente las congregaciones de tropas escogidas nazis en Danzig y el cambio de notas incisivas entre la ciudad libre y Varsovia, pero no se cree que sea inminente la anexión de Danzig al Reich. Prevalece la opinión de que al organizar la demostración se acicatea el entusiasmo germanófilo de los residentes de Danzig que al mantener despierta la sensación de que los polacos cometan excesos los nazis tratan de sostener una situación psicológica de la cual puedan emprender una acción en cualquier momento.

Sin embargo salta a la vista que los nazis quieren libertad completa para elegir el momento de proceder que más le convenga y los observadores locales están convencidos de que por ahora no se embarcarán en ninguna aventura. Se dice que una de las razones por la cual el Reich vacila en tal paso decisivo con respecto a la ciudad libre es la índole económica.

La posición de Danzig es al reverso de la de los países balcánicos y bálticos que han sido atraídos a la órbita germana por necesidades de esa naturaleza. Los países del mar Báltico y los balcanes requieren mercado para sus productos de chacra que en ninguna parte sino en Alemania pueden encontrar. Por el contrario Danzig no puede exigir económicamente sin Polonia, en tanto que el Reich no le ofrece ninguna plaza comercial de valor apreciable.

El nuevo tratado comercial entre Danzig y Polonia parece corroborar esas consideraciones, lo que demuestra que el intercambio económico sigue su curso pese a la situación política. Empero, suceda lo que suceda, en Danzig la opinión francesa es prácticamente unánime en que debe hacerse honor a las garantías dadas a Polonia sin considerar que clase de medidas Polonia se vea precisada a tomar.

La desafiante interrogación planteada por Marcel Deats, "¿Deberíamos morir por Danzig?" es repudiada generalmente y en la actualidad no se discute la cuestión de las garantías a Polonia. Ni siquiera lo hacen los que habitualmente se oponen a la concertación de alianzas en el este de Europa.

Roosevelt se refirió a la visita real británica y a la expansión militar

La visita de Jorge VI es de reconocimiento a la buena voluntad que prevalece entre las dos naciones

EL EXPANSIONISMO BELICO

WEST POINT, 12. — El presidente Roosevelt dirigió hoy unas palabras a los cadetes de la academia militar y dijo que el deseo de paz de Estados Unidos no debe confundirse con debilidad. Explicó el programa de expansión militar y mencionó la triste suerte de los países que no contaban con protección suficiente. Posteriormente hizo mención a la visita de los reyes de Inglaterra como ejemplo de cordiales relaciones internacionales. "Recientemente hemos tenido el agrado de recibir la visita de Su Majestad Jorge VI, como reconocimiento de la cordialidad y buena voluntad que prevalecen entre las dos naciones.

Lo significativo del hecho es que puede existir amistad entre esas dos naciones porque no temen. Para lograr resultados se requiere la fuerza, no sólo la que proviene de las armas sino del entendimiento y la cooperación que a su vez son productos de mentes adiestradas y disciplinadas. La era del maquinismo caracteriza los ejércitos del mundo. El progreso técnico ha requerido la modernización de nuestros establecimientos militares, programa que hemos desarrollado vigorosamente en los últimos seis años. Durante los últimos meses las consideraciones políticas internacionales exigieron un nuevo ímpetu a la vitalización de nuestra defensa porque vemos el expediente dramático de las naciones indefensas. Deseamos la paz por medio de una conducta honrosa en nuestras relaciones internacionales pero este deseo nuestro no deberá ser tomado por debilidad. Nuestro ejército no está hecho para la agresión, para las dominaciones, para imponer el temor. Es un cuerpo escogido de hombres bien instruídos, de gran competencia de adiestramiento, altamente cooperativo y en condiciones de defender al país con la fuerza cuando la situación requiera que se haga uso de ella. Pero también se ha organizado para luchar contra los enemigos más impersonales, como el desastre, la enfermedad o las calamidades".

Agregó que las recientes guerras habían demostrado que el soldado continuaba siendo el factor predominante y que la dirección sola necesitaba coordinación.

Los reyes abandonaron Estados Unidos

EN EL TREN REAL CON DIRECCION A SHERBROOKE, QUEBEC, 12. — Después de una triunfal visita de cuatro días los reyes británicos regresan al Canadá. La visita a Estados Unidos ha sido considerada en muchos sectores como un golpe maestro de la diplomacia británica. El tren real en que partieron salió de Hyde Park a las 22.09 abandonando el territorio de Estados Unidos en Rouses Point, Nueva York, antes de las 7 y entró en el Canadá donde hará tres paradas en la provincia de Quebec la primera de las cuales es Sherbrooke.

La visita a Estados Unidos ha sido considerada como uno de los grandes triunfos de la diplomacia británica en muchos años, pues la calurosa acogida en las ciudades recorridas demostró lo oportuno de la visita. Los miembros del séquito real estiman que la visita servirá para demostrar a Estados Unidos que Gran Bretaña lucha por mantener el sistema que rige en ese país y cree que Estados Unidos comprenderá mejor el papel que cabe a Inglaterra en el mundo intranquilo de hoy.

Naufragó el "Ben Hur"

WASHINGTON, 12. — Un barco guardacostas anunció que el bergantín francés "Ben Hur" naufragó en aguas de la costa oriental de Terranova a las 4.20 de la madrugada. Su tripulación fué trasbordada al vapor "Duchess Of Bedford" a las 7.17 y el "Ben Hur" fué abandonado en momentos en que se hundía.

24 tripulantes salvados

MONTREAL, 12. — El buque "Duchess Of Bedford" informó por radio que había salvado a 24 tripulantes del "Ben Hur" después de haber encontrado al bergantín incendiado y sin rumbo a 75 millas al sureste del cabo Race.

Agregó que desembarcará la tripulación en Halifax, Canadá, el 15 del corriente.

Naufragó un bergantín francés pero no se registraron víctimas

WASHINGTON, 12. — El servicio de guardacostas anuncia que el bergantín francés "Ben Hur" sufrió serios inconvenientes mientras navegaba esta mañana a las 4.20 fuera de la costa oriental de San Juan de Terranova y debiendo abandonarlo su tripulación cuando empezaba a hundirse. Los tripulantes fueron recogidos a las 7.17 por el trasatlántico "D. off Hedford", de 20.000 toneladas, perteneciente a la "Canadian P. Line". En los registros del "Lloyd" figura inscripto el "Ben Hur" como bergantín de casco de madera y tres mástiles, de 300 toneladas de desplazamiento bruto. Su propietario es el señor Louis Legue y el puerto de su matrícula Saint Malo (Francia).

Proyecto suplementario para gastos del ejército

WASHINGTON, 12. — El congreso recibió un proyecto de ley suplementario de asignaciones para el ejército por un total de 222.000.000 dólares. Comprende fondos para adquirir 2.290 aviones nuevos y hace llegar el total de fondos asignados al ejército para su último año fiscal a cerca de [illegible] de dólares. Prevé el proyecto que para el 1o. de junio de 1941 habrá de 5.500 aviones militares listos para prestar servicios.

Importantes declaraciones formuló el coronel Lindbergh

WASHINGTON, 12. — En su reciente exposición ante la subcomisión de asignaciones de fondos del congreso cuyo texto se reveló en una publicación oficial, hoy, el coronel Lindbergh aconsejó que EE. UU. ajuste su programa de expansión de la fuerza aérea militar, al desarrollo de aparatos de alta calidad. Subrayó que es inútil e innecesario tratar de equiparar el gran número de máquinas existentes en las fuerzas europeas e instó a que se preste especial atención a la investigación aeronáutica. Entre tanto, la comisión debate el pedido de Roosevelt por 552.000.000 de dólares en calidad de fondos suplementarios con los cuales aumentar la fuerza aérea del ejército a 5.500 aparatos.

El coronel Lindbergh declaró que la mano de obra estadounidense y su equipo son iguales a los europeos pero "estamos en desventaja respecto a la calidad en lo que atañe a la producción de aviones militares donde los europeos nos adelantan mucho. Sin embargo, estamos a la cabeza de la aviación comercial por un gran margen". El conocido aviador calcula que se requerirán de 3 a 5 años para recuperar la delantera en la obra de investigación. "Nuestra posición geográfica — dijo — no necesita que se mantenga una enorme flota aérea lista para participar en la guerra con un momento de preaviso". Agregó que Alemania prosigue los trabajos de investigaciones con velocidad y éxito sorprendentes".

CONTINUA NEGANDO AGATA GALIFFI

TUCUMAN, 12. — El feriado de ayer no fué impedimento para que el juez Dr. Cossio y los empleados policiales que intervienen en la pesquisa relacionada con el descubrimiento de una falsificación de billetes de 100 y mil pesos y también del túnel para robar el tesoro del Banco de la Provincia hayan trabajado en forma activa. En las últimas horas de la tarde, y cumpliendo una orden del magistrado citado, Agata Galiffi fué sometida a un largo interrogatorio que se prolongó hasta pasadas las 20.30. Durante el curso del mismo los funcionarios policiales trataron que Agata confesara la procedencia de los billetes falsos que entregó a Plácenes, según lo manifestado por éste durante la exposición que hizo ante el Dr. Cossio en horas de la madrugada anterior. Ante las preguntas el acusado se mantuvo en la pertinaz negativa de días anteriores resistiéndose firmemente a aceptar que su cómplice pueda haberla delatado. Cuando los empleados policiales que la interrogaron le hicieron notar que su conducta, de continuar negando, no tenía objeto toda vez que su culpabilidad quedaba probada por las declaraciones amplias de Arturo Plácenes, Agata expresó que deseaba comprobar personalmente que aquél la acusaba, a cuyo objeto solicitó ser careada con el pistolero. Al finalizar el interrogatorio Agata demostraba encontrarse muy deprimida y, cuando los policías le comunicaron la influencia de su compañero, trató de disimular la sorpresa, pero, poco después, prorrumpió a llorar con mucho desconsuelo. Si bien se había anunciado que en horas de la noche anterior se llevaría a cabo el careo entre Agata y Plácenes, esa diligencia no se llevó a cabo. Se cree que la suspensión de esa diligencia se resolvió debido a la intensa depresión que se ha notado en Agata, y también por su delicado estado. En cambio de aquel careo se procedió a interrogar en horas de la noche al detenido José María Alvarez, que durante largo rato contestó a las preguntas del magistrado. Al respecto de lo manifestado por Alvarez no se dió ninguna información cuando el juez dispuso dar fin a esa diligencia.

LA RENOVACION DEL P. E. EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — El diputado nacional por esta provincia señor Enrique Eberle ha formulado declaraciones relacionadas con la futura renovación del P. E. de la provincia. "Estimo — dice el aludido legislador — que en la futura elección los partidos han de concurrir llevando como bandera de arrastre poderosos candidatos de primera magnitud dentro de sus respectivas filas, lo que equivale a decir que la próxima lucha será de valores claros y bien entendidos.

Por lo demás — agregó — nuestra provincia, por su situación económica necesita hombres que revelen un gran conocimiento de las necesidades de la industria, del comercio y de todas las actividades que constituyen la base constructiva del progreso de Santiago. Nuestro partido Radical Unificado está capacitado para llevar candidatos de tales condiciones a la primera magistratura y no hay dudas que darán una solución legal y patriótica de su problema candidatural como un ejemplo más de partido responsable y digno de gozar, como hasta hoy, del favor de la opinión pública. Los políticos y los partidos que difunden la versión, agregó, de que el presidente de la nación será quien imponga el gobernador de Santiago del Estero lo hacen porque se sienten incapaces como políticos o como partidos políticos de dar solución a sus problemas y es natural entonces que para ellos sea indiferente que el propio presidente imponga el futuro primer mandatario. Esto empero es imposible imponerlo, ya que no puede atribuirse al Dr. Ortiz propósitos de avasallamiento de los derechos cívicos. Lo que es necesario suponer en el Dr. Ortiz, en cambio, con relación a estos problemas de provincias, es que vayan a las funciones públicas ciudadanos dignos de ella y que los partidos políticos sepan encontrar las soluciones que demarquen o justifiquen responsabilidades".

LA RECONSTRUCCION DEL F. C. TRASANDINO

MENDOZA, 12. — Aunque en forma lenta están prosiguiendo los trabajos de reconstrucción del ferrocarril trasandino, hemos entrevistado al jefe de la sección Mendoza ingeniero Quinteros a fin de inquirir informaciones acerca del estado de las mismas. Manifiesta el ingeniero Quinteros que el sector de las vías y terraplenes hasta Cacheuta, inclusive, se encuentra casi en condiciones habiéndose también considerado la posibilidad de hacer correr un tren hasta aquel paraje lo que no se ha creído conveniente por la poca cantidad de turistas.

Agregó que actualmente se continuaban los estudios para la reconstrucción del tramo entre Uspallata y Punta de Vaca habiéndose dado término al plan proyectado en el primero de esos puntos. Finalmente informó que en julio o agosto próximo se llamará a licitación para la realización de los trabajos del sector entre Cacheuta y Kilómetro 35 y antes de fines de año el trecho que une el citado Kilómetro 35 con Uspallata.

CURIOSA INCIDENCIA BOXISTICA EN S. JUAN

SAN JUAN, 12. — Un incidencia curiosa se ha planteado a raíz de un encuentro de box disputado el sábado último por los aficionados Alfredo Lagay, mendocino, campeón panamericano de la categoría mediano, y el pugilista local Roberto Pereyra. Finalizado, el match que no alcanzó ningún lucimiento por cuanto Pereyra no se mostró dispuesto en ningún momento a brindar espectáculo, trabando continuamente para evitar el castigo, el árbitro retiró las tarjetas a los jurados decretando el triunfo de Lagay. Ayer, las autoridades del club organizador, que fué el "Julio Mocoroa Boxing Club" enviaron una comunicación a los diarios locales destacando que el árbitro del encuentro había visto mal las tarjetas de los jurados. Las mismas, según expresan, no indicaban el triunfo del pugilista mendocino, sino que fallaban "draw" el match.

Un auto policial chocó contra otro particular

BUENOS AIRES, 12. — Hoy a las 8.40 en Pino y Plaza chocaron el auto particular 34457 guiado por Antonio Gandini, argentino de 30 años, casado, comerciante, con el auto de la policía de la seccional 37 chapa 34831 guiado por el agente Eleuterio Ramón Fonseca argentino, de 27 años, soltero, en cuyo vehículo viajaba el inspector de la misma seccional Edgardo Rufino Mayan, argentino, de 42 años, casado.

El coche policial volcó resultando con lesiones leves ambos representantes de la autoridad los que fueron curados en el hospital Pirovano. Gandino fué detenido y puesto a disposición del Juez Dr. Basalvibaso.

Incendio en una vivienda

BUENOS AIRES, 12. — A la 1 de hoy se originó un incendio en dos habitaciones de madera y zinc en la calle Tinogasta 3870, propiedad de León Chiadamonte. Concurrieron los bomberos de la seccional 45 los que atacaron el fuego con dos líneas de manguera alimentada por una autobomba. El fuego fué extinguido totalmente a las 2.40.

Se desconoce el origen del fuego pero se cree haya partido de una cocina contigua a las piezas incendiadas.

Resultaron damnificados Chiadamonte y un inquilino de nombre Cayetano Paganino que perdió todos sus muebles y enseres. El propietario avalúa en dos mil pesos la propiedad y los perjuicios en otros dos mil. El inquilino justipreció en 700 pesos las pérdidas sufridas. No hay seguros.

Carta blanca a cambio de la paz

PARIS, 12. — El ex presidente del Consejo de Ministros, señor Pierre Flandin, efectuó un sondeo de la opinión francesa opuesta a la política de seguridad colectiva para obligar al gobierno a buscar una base de negociaciones con los países totalitarios. El señor Flandin hizo una reseña de los puntos de vista en ciertos elementos políticos, tales como los "Maulichards" nacionalistas, los socialistas ultrapacifistas de Paul Faure, y los socialistas no marxistas, republicanos independientes de Marcell Deat, al decir: "¿Qué esperan los actuales jefes de Francia para preparar un proyecto de cooperación pacífica entre los pueblos, que venga a substituir el pacto de la Sociedad de las Naciones, desgarrado irreparablemente?" Además, el ex premier declaró que Francia es la nación más indicada para ofrecer su mediación. La importancia de la sugestión del señor Flandin no reside en la posibilidad imperiosa de tal mediación, sino en galvanizar un sector importante de la opinión pública y política que cree en la bondad de la política de alianza francobritánica, y el convencerlos de que la alianza con Rusia, en particular, ha de precipitar la guerra en vez de impedirla. Debe recordarse que el señor Flandin y sus partidarios levantaron oficialmente la mayoría francesa en contra de la intervención a favor de Checoeslovaquia, en septiembre próximo pasado, cuando se hizo posible el acuerdo de Munich. Luego de ello, el ex premier abogó en público por la liquidación de todas las alianzas de ayuda que Francia mantenía con los países balcánicos y porque se diese carta blanca a Alemania, a cambio de la paz. En forma subsiguiente, Paul Faure se han hecho cargo del punto de vista de Flandin, al argumentar que cualquier [illegible] es mejor que la guerra.

LLEGO A ESPAÑA EL PERITO ALEMAN DR. H. WHOLTHAT

Discutirá el desarrollo de las relaciones económicas de los dos países

AYUDA ALEMANA

MADRID, 12 — La policía ha detenido a Natividad Díaz Gutiérrez y a Federico Serrano Hurtado, acusados de robar 20.000 pesetas; a José Martínez, Juan Rajo, Felipe del Barrio, Juan Benítez, Julio Casado, José Díaz y José Covantos que formaron un comité de salud pública en el pueblo de Fuenteovillas, provincia de Guadalajara, asesinando a numerosas personas, a Emilio Fernández María, acusado de haber asesinado a la esposa de un comandante; a Cipriano Fernández, que intervino en el fusilamiento de 12 personas que venían en un tren evacuado de Jaén; a Mateo Martín Moreno, guardia urbano que se jactaba de asesinar a numerosas personas en el sitio denominado Huerta de Mora.

Se originó un incendio en el Teatro Real de Madrid

MADRID, 12 — Resultaron ligeramente heridas tres personas a consecuencia de un incendio que se originó en el Teatro Real de Madrid cuando estallaron unos cuantos cohetes que hicieron encender luces de bengala. En relación con ello, cabe recordar que en el curso de la guerra civil, los republicanos utilizaban el local como polvorín y que repetidas veces se llegó a manifestar que se guardaba allí material explosivo en cantidad suficiente como para hacer volar a toda la capital. Las personas residentes en las inmediaciones, impuestas de las circunstancias, abrigaban temor por su seguridad, ya que un hecho común cualquiera, tal como el arrojar un cigarrillo encendido, podría originar una explosión.

Mataron a la oficialidad del "Libertad"

EL FERROL, 12 — Se han celebrado consejos de guerra sumarísimos contra el cabo marinero Enrique Gradailla y el fogonero Ramón Gómez, los cuales, en unión de otros tripulantes, mataron a 13 oficiales del crucero "Libertad".

En las declaraciones del sumario se dice que antes de asesinar al comandante, jefes y oficiales, los encerraron martirizándoles con cuñas de madera. El comandante Hermenegildo Franco fué estrangulado y arrojado al mar.

Homenaje a los caídos

SEVILLA 12. — Con gran entusiasmo se realiza en esta ciudad una gran concentración de las falanges universitarias, incluso las secciones femeninas de las mismas para celebrar la semana deportiva.

La juventud universitaria entre la que figuran los representantes de Andalucía y Murcia, rindieron homenaje ante la cruz de los caídos y en memoria de los héroes y mártires de la guerra civil, resultando un acto emocionante.

Confesó un detenido haber dado muerte a un abogado

MADRID, 12 — Vicente Fernández, detenido recientemente por la policía, confesó hoy haber asesinado al abogado Luis Salamita por orden directa recibida de Angel Galarza cuando éste era ministro de la gobernación. La policía también ha detenido a Alberto Molinas, acusado de la muerte de cuatro guardias civiles. Molinas confesó que había dado a los guardias civiles a elegir entre morir fusilados o ser arrojados a un precipicio. Los guardias eligieron el fusilamiento pero, no obstante ello, fueron arrojados a un precipicio.

Negociaciones comerciales

BERLIN, 12 — Hoy se anunció oficialmente que el doctor H. Wohlthat, consejero económico del gobierno alemán, ha llegado a España con el objeto de discutir con las autoridades españolas el futuro desarrollo de las relaciones económicas entre el Reich y España. En los círculos alemanes bien informados, se dice que las negociaciones, las que probablemente durarán varias semanas, tienen por objeto reorganizar completamente las relaciones económicas de ambos países durante el período de reconstrucción, especialmente mediante un aumento del intercambio de productos industriales alemanes por frutas y minerales españoles. En dicho círculo se tiene entendido que, de concertarse un pacto, éste sería uno de los más comprensivos que el Reich haya negociado con alguna nación hasta la fecha. También se tiene entendido que el doctor Wohlthat va acompañado por ingenieros expertos en la construcción de carreteras y ferrocarriles, quienes discutirán con los españoles la posibilidad de una ayuda alemana para la reconstrucción de los sistemas de transportes del país.

Entusiasta recibimiento a 153 peregrinos

ZARAGOZA, 12 — La ciudad tributó un entusiasta recibimiento a los 153 peregrinos llegados a pie desde Madrid para postrarse ante la Virgen del Pilar. Invirtieron 10 días en el recorrido de 325 kilómetros que separa a ambas ciudades. El cabildo de la catedral los recibió en el atrio del templo del Pilar acompañándolos hasta el altar de la imagen. El ayuntamiento los declaró huéspedes de honor, esperándose hoy otro numeroso grupo de peregrinos que llegarán por tren presididos por el obispo de Madrid.

Fué velada la imagen de una virgen

SAN SEBASTIAN, 12 — Durante toda la noche fué velada en la parroquia de Santa María, la imagen de la virgen de Covadonga, llegada ayer de París. Durante la noche el templo se vió concurridísimo celebrándose a las 7 de la mañana una misa de comunión general.

Declaraciones del secretario de Estado checo

PRAGA, 11. — El secretario de Estado, señor Frank, informó hoy al primer ministro checo, señor Elias, que las personas responsables por la muerte del agente de policía checo en Nachod serían juzgados y condenados cuanto antes. El señor Frank también informó al primer ministro que el destacamento policial de Nachod sería transferido a otro lugar y que la madre del agente muerto percibirá una indemnización de 50.000 coronas. Entre tanto, en Kladno no se han dejado en suspenso algunas de las medidas adoptadas después de la muerte del agente de policía alemán, ocurrida el jueves pasado, habiéndose acordado permiso para reabrir nuevamente las escuelas y dejar abiertas las ventanas durante la noche.

"El ejemplo que debe dar el radicalismo"

CORDOBA, 12. — El presidente del comité provincial de la U. C. Radical, señor José María Pigas, ha dado a conocer declaraciones que dicen lo siguiente: "Espero, en mi carácter de presidente provincial del radicalismo que la lucha de precandidatos se resuelva dentro de un gran respeto recíproco y de una absoluta lealtad a los ideales del partido, teniendo en cuenta su unidad y la lucha que al poco tiempo tendremos que afrontar ante el adversario tradicional. En esta lucha democrática interna, más que una orientación ideológica o partidaria, se define una corriente de simpatía personal encarnada en las listas de candidatos a sostenerse, de ahí que no veo la necesidad de apelar a apasionamientos que pudieran ser lesivos para la unidad del radicalismo. El comité que tengo el honor de presidir toma todas las medidas conducentes a que el acto a desarrollarse sea una clara expresión de corrección y de civismo que haga honor al radicalismo, al gobierno creado por su esfuerzo y a Córdoba, en una palabra. Mi posición personal es de absoluta prescindencia y no veo en esta acción nada más que radicales dispuestos a ofrecerlo todo por la unidad y el triunfo final del radicalismo. Vive el país horas difíciles y es necesario que la U. C. R. se apreste a sacarlo del caos político e institucional en que se desenvuelve. Dando nosotros un amplio ejemplo de civismo y unidad podremos contribuir en gran parte a consumar esa obra".

Se trata de esclarecer un presunto crimen

CORDOBA, 12 — La policía de investigaciones está trabajando en el esclarecimiento de un hecho que presenta las características de un crimen. Esta mañana, el capataz de aguas corrientes Ulderico Mondati denunció a la comisaría 11 que a las 7.15 el peón relevante Rufino Pajón le había comunicado que en la boca registró el tomaconducto de la localidad de La Calera, a la altura del kilómetro 4, había encontrado el cadáver del peón Jesús Pereyra, argentino, soltero, de 55 años. Inmediatamente las autoridades policiales comprobaron el hecho y se hicieron cargo del cadáver. Llama la atención el hecho de que Pajón haya denunciado el hallazgo del cadáver a las 7.15 porque debía haber relevado a Pereyra a las 4. Este detalle hace pensar que el que denunció sea el autor del crimen, pues puede haberse suscitado una pelea entre ambos con el resultado trágico conocido.

Se realizarán obras públicas en Catamarca

CATAMARCA, 12. — El vice presidente de la nación Dr. Ramón S. Castillo se ha dirigido a un alto funcionario judicial de esta capital telegráficamente haciéndole saber que las obras públicas que figuran en el presupuesto de la nación para la provincia de Catamarca que suman la cantidad de 18.000.000 de pesos serán realizadas totalmente en la medida y en la oportunidad necesaria. Asimismo se anticipa que antes de finalizar este año varias obras ya iniciadas se darán por terminadas.

Indentificaron a la joven descuartizada

LEEDS, 12 — Como resultado de unas declaraciones formuladas hoy ante la policía por una cantante de esta ciudad, ha quedado esclarecida la identidad de la mujer descuartizada, cuyos restos fueron descubiertos ayer por un fotógrafo dedicado a tomar vistas de paisajes. La señora Evelyn Oates, quien se gana la vida cantando en los cafés nocturnos de Leeds, hoy informó a la policía que la víctima se llamaba Ethel Wraithmell y que sólo contaba 20 años de edad.

La señora Oates agregó que la joven estaba enamorada de un hombre apuesto, de unos 30 años de edad, quien sabía vestir bien y usaba una galera. La policía, teniendo en cuenta las declaraciones de la cantante, cree que el sujeto en cuestión debía ser un falsificador de monedas y que debía tener una intervención en la trágica muerte de Ethel.

La joven descuartizada, cuyos miembros aun no han sido encontrados en su totalidad, era una huérfana que frecuentaba los bares y cafés donde era conocida con distintos nombres, a saber: Little, Shirley, Connie, Elsie, Donnie y Ethel; llevaba el cabello oxigenado y cortado en forma de melena.

La señora de Oates declaró que Ethel estaba completamente enamorada del hombre con quien se la veía frecuentemente. Agregó que pocos días antes de desaparecer, Ethel le había mostrado la cartera llena de monedas falsas y que le había dicho: "Las estoy pasando por un hombre, pero no me da nada por hacerlo".

La cantante manifestó que había aconsejado a la joven que entregase las monedas falsas a la policía, pero que élla le había contestado de mala manera. La señora Oates también declaró que la última vez que vió a la joven en compañía del desconocido, había sido cuestión de tres semanas atrás y que después Ethel le dijo que el hombre la había amenazado de muerte.

Después del descubrimiento hecho ayer por el fotógrafo, de una pierna y la cabeza de la víctima, la policía halló otros paquetes conteniendo el brazo izquierdo y la pierna izquierda. A tres millas de distancia encontró hoy el torso, faltando aun el brazo derecho. Todos los restos descubiertos se encontraban envuelto en diarios viejos.

El Senado de Chile convertirá en Ley el proyecto de amnistía

Las derechas tienen mayoría absoluta para imponer sus decisiones en el alto cuerpo

LA JIRA DE AGUIRRE CERDA

SANTIAGO DE CHILE, 12 — Esta mañana se reunió el Senado presidido por el doctor Cruchaga Tocornal con el objeto de continuar la discusión del proyecto de amnistía para los represores del putch del año pasado. Una vez abierta la sesión, Cruchaga Tocornal ofreció la palabra, pero nadie usó de ella. Un nuevo ofrecimiento tuvo análogo resultado, levantándose entonces la sesión.

Al levantar la sesión, Cruchaga Tocornal declaró cerrado el debate de la primera discusión general del proyecto, debiéndose ahora iniciar una segunda discusión por haber sido solicitada en una sesión anterior por los senadores de la izquierda. Esta discusión se hará en una sesión que se efectuará esta tarde. Ahora se presenta otra situación como consecuencia de una moción del senador derechista Héctor Rodríguez de la Casa. En la sesión anterior, este senador pidió la clausura del debate, decisión que abarca todas las decisiones, pero reglamentariamente la clausura del debate no podía votarse en la sesión especial de esta mañana sino debía votarse al término de la primera hora de la sesión ordinaria de esta tarde.

Una aprobación de la indicación de la clausura del debate, significa automáticamente a la aprobación en general del proyecto que se discute, aprobación que obtiene el mismo número de votos que los de la clausura del debate. Aprobado el proyecto en general según la resolución del Senado en la votación de la clausura del debate, corresponde iniciar de inmediato la discusión en particular, artículo por artículo, para lo cual cada senador dispone de 10 minutos para hablar referente a cada artículo. En todo caso, el artículo discutido debe ser votado en la misma sesión en que se inició su discusión.

El proyecto consta de sólo dos artículos, el primero que establece la amnistía y el segundo que ordena su promulgación en el diario oficial. Aun cuando los senadores pueden hablar por 10 minutos, se puede pedir que la votación quede para la sesión siguiente, en vista de lo cual los senadores pueden hablar por 10 minutos. [...] ro reglamentario de firmas, presentaron una petición para que hoy mismo se efectúe la sesión de 19 a 20.30, petición a la cual se dió curso. Con este procedimiento se puede anticipar que el proyecto será despachado hoy mismo.

Mientras tanto, el diario "Trabajo", órgano de la vanguardia popular socialista, ex nazista, publica en primera plana un artículo destacando violentamente el proyecto y exigiendo que se deje seguir su curso a la justicia para establecer las culpabilidades por la represión del putch. El diario "La Opinión" también protesta por la medida.

Debido a los incidentes registrados días atrás en el Senado cuando los asistentes de las galerías arrojaron hortalizas sobre los senadores, han sido clausuradas las galerías, por lo cual el debate de esta tarde se efectuará sin la concurrencia de público, excepto el que concurrirá a las tribunas para lo cual existen entradas especiales.

Resultados electorales

SANTIAGO DE CHILE, 12. — En las elecciones para regidores municipales resultó triunfante el frente popular contra los candidatos de la derecha. Don Diego Poutte candidato del frente popular triunfó por 29.966 votos contra Manuel Casanovas, candidato de la alianza popular libertadora al que apoyaban los partidos derechistas con 16.631 votos con lo que la coalición frentista ha logrado la victoria en las elecciones complementarias de Santiago.

En Concepción obtuvo el triunfo Oscar Embhart, también candidato del frente popular por 4.314 votos contra 1451 del conservador Héctor Jaspa. En las elecciones intervinieron mujeres y extranjeros votando solamente el 51.07 por ciento del electorado. El triunfo de Poutte da una mayoría de 10 contra 5 en el Concejo municipal.

Las elecciones se iniciaron a las 8 de la mañana con la participación de todas las fuerzas. A las elecciones concurrieron los extranjeros y las mujeres y votaron en registros especiales. Los hombres votaron según los registros generales electorales. Los sufragios fueron emitidos desde las 8 hasta las 16 sin que ocurriese ningún incidente. Llamó la atención la escasa cantidad de electores que acudieron a las urnas.

Las elecciones municipales

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Los diarios no comentan las elecciones municipales complementarias de Santiago y Concepción las cuales fueron un triunfo para el frente popular. Los periódicos afectos a la situación destacan el triunfo y los demás se limitan a dar los resultados.

En toda la prensa se pone de relieve el abstencionismo del electorado de la capital.

El presidente Aguirre Cerdá

IQUIQUE, 12 — A las 10.39 se embarcó el presidente de Chile, Sr. Pedro Aguirre Cerdá quien fué saludado antes a bordo por las autoridades. Al descender el presidente fué llevado en andas por los dirigentes políticos, los cuales le llevaron así hasta el automóvil. Luego se formó una comitiva integrada por 30 coches.

El del primer magistrado fué escoltado por un pelotón del regimiento de granaderos y estandartes de numerosas instituciones. El recorrido de las treinta cuadras desde el malecón hasta el centro de la ciudad, fué hecho en medio de clamorosos aplausos y lluvias de flores viéndose numerosos arcos triunfales. Después de llegar a la intendencia el Dr. Aguirre Cerdá salió a los balcones y recibió una prolongada ovación terminada la cual se inició el desfile de tropas y escolares y representantes de partidos e instituciones.

Llegaron a Valparaíso los atletas argentinos

VALPARAISO, 12. — Los atletas argentinos desembarcaron esta mañana. Seguirán para Buenos Aires junto con los atletas uruguayos en la combinación trasandina del martes.

Banquete en honor del señor Conrado Río Gallardo

SANTIAGO DE CHILE, 12. — El encargado de negocios argentino, señor Loyzaga, dió un banquete al nuevo embajador argentino, señor Conrado Río Gallardo, en el Club de la Unión.

ESTALLO UNA BOMBA EN TIBERIA, PALESTINA

JERUSALEN, 12 — Resultó una persona muerta y 11 heridas al estallar una bomba colocada bajo un camión árabe en Tiberia. Como represalia, una muchedumbre lapidó a los judíos habitantes de los contornos. En Tiberia se impuso el toque de queda.

Fué condenada una judía

JERUSALEN, 12. — La joven judía Yemen Raquel Ohevami de 18 años de edad, ha sido sentenciada a prisión perpetua por el tribunal militar de ésta. La jóven fué declarada culpable de haber llevado el 9 de junio una bomba de precisión escondida en un canasto de verdura hasta el patio central de la cárcel de Jerusalén la cual debía estallar en un lugar donde había muchos visitantes de los presos.

La Ohevami, que en hebreo quiere decir "amante de mi pueblo" es participante activa del ejército revolucionario judío y se dice que llevaba un velo como las musulmanas aunque suscitó sospechas cuando un joven árabe observó que llevaba algo sospechoso en el canasto. Este descubrimiento salvó muchas vidas. Se cree que el proceso explica otros atentados terroristas cuyo origen no había sido descubierto.

La Ohevami fué defendida por el abogado inglés David Goitein.

Actividades del gobernador

A las 16 concurrió a su despacho oficial el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, quien recibió la visita de varios legisladores, del presidente de la Comisión de Vivienda Popular Dr. Juliá Tolrá, del presidente de la Comisión de Asistencia Social Dr. Irigoyen Freyre y del vocal del Consejo de Educación Sr. Ramón Batallán.

Asimismo entrevistó al Dr. Eduardo Carasa, quien hizo algunas gestiones en favor de la cooperadora que preside en Gálvez.

Estuvo también en el despacho del gobernador el intendente municipal de la capital señor Bobbio, a quien acompañaba el secretario de hacienda Sr. Juan Lazcano. Conversaron sobre la situación financiera de la comuna.

LA POLICIA Y LA VIGILANCIA DE LAS LEYES

No es necesario un análisis profundo del panorama social de la provincia para llegar a la conclusión de que las autoridades policiales no actúan con el celo y la eficacia necesarios para combatir el vicio de los juegos de azar. La ley [illegible] es un instrumento severo que el gobierno puso en vigor para combatir uno de los hábitos que más relajan el ambiente moral de los habitantes, pero que no es utilizado con la eficacia y alcance que surgen de su propio articulado. Es un hecho evidente que en el territorio de la provincia se practica en gran escala el juego, con o sin ley de represión y que el de la quiniela está tan arraigado que no puede menos que producir alarma. Se juega en las grandes ciudades como en los pequeños pueblos, y se denuncian casos en que las bolsitas se levantan hasta en lugares públicos con o sin conocimiento de las autoridades policiales.

La ley [illegible] es una de las de mayor importancia social que rigen en la provincia. En su aplicación tiene acción preponderante la autoridad policial, por lo menos hasta el momento en que las actuaciones llegan a conocimiento de los jueces señalados por la ley. Resulta evidente que las virtudes de la ley quedan anuladas cuando las autoridades directamente responsables de su cumplimiento no actúan con la eficacia y la solicitud necesarias para que sus disposiciones no queden desvirtuadas o cuando actúan con indiferencia con respecto a las instrucciones que periódicamente emanan del ministerio del cual dependen. La ley [illegible] no produjo resistencia entre los habitantes de la provincia; por el contrario, su sanción fué recibida con la satisfacción que lógicamente causa toda disposición que contenga en sí principios moralizadores. Si hay quienes la violen, para eso está la autoridad policial con todas las atribuciones y poderes que son posibles dentro de la organización institucional que nos rige.

Hay en vigor en la provincia otras leyes, como las llamadas de defensa social y la de imprenta cuya impopularidad es notoria. Estas sí que levantaron resistencias entre las conciencias sanas de la provincia y del país porque hieren los sentimientos democráticos de los habitantes. Y en la aplicación de estas leyes, especialmente la de defensa social, es donde ponen todo su celo las secciones "Orden Social" de las distintas jefaturas de policía. En ocasiones son dirigentes obreros, padres de familia, a quienes se les atribuyen ideas extremistas por el sólo hecho de reclamar alguna mejora en sus condiciones de trabajo y en sus salarios y se les aplica la ley en todo su rigor. Afortunadamente, cuando los jueces son llamados a intervenir en última instancia, suelen corregirse algunas injusticias; pero siempre quedan en pie el daño moral y los perjuicios materiales que han sufrido quienes de primera intención han sido calificados por su actividad o su ideología.

La policía tiene una misión respetable cuando se le confía la vigilancia del cumplimiento de importantes leyes que atañen al orden social. Sus funciones se ven facilitadas, y goza del apoyo y la confianza pública, cuando obra con justicia y equidad. Es entonces que actúa con autoridad moral que no es la que surge del uso abusivo que suele hacerse de la autoridad que emana del poder o de la fuerza. Con este sano criterio, debe procederse para emprender la lucha contra los vicios o los males que, como el juego y otras lacras, conspiran contra la moral y las buenas costumbres.

Objeciones al proyecto de ley de Colonización

En el actual período parlamentario ha de ser tratado el proyecto de ley de Colonización elaborado por el Poder Ejecutivo de la Nación, que ya recibiera el despacho favorable de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados. Con este motivo, la Federación Agraria Argentina, organismo que agrupa en su seno a un sector importante de los agricultores, se ha dirigido a la presidencia de la Cámara de Diputados formulando algunas objeciones sobre los puntos principales del mismo. Después de expresar sus dudas sobre el éxito definitivo del proyecto, el que a su juicio ha de correr la misma suerte que otras buenas leyes en materia agraria, como la 11.170 y la 11.627, cuya aplicación falló precisamente por deficiencias de detalle que permitieron que continuaran los abusos contra los agricultores, la Federación Agraria hace referencia a la situación que crea al país la ausencia de una legislación uniforme, que, al mismo tiempo que cree un régimen único de colonización, coordine la acción del gobierno nacional con los de las provincias. En ese sentido señala las deficiencias contenidas en las leyes de colonización de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, donde la falta de previsión, no sólo no permitió adelantar ningún paso positivo en beneficio de los agricultores, sino que dejó abierto el camino para que el gran propietario de la tierra eludiera el cumplimiento de la ley e hiciera recaer sobre el colono, en muchos casos, el peso de los gravámenes y obligaciones.

Resultan muy oportunas las observaciones formuladas por ese organismo gremial, observaciones éstas que no han caído en la cuenta del ministerio de Agricultura de la Nación, al elaborar el proyecto de ley que nos ocupa, pese a que en el discurso que pronunciara el titular de esa cartera en la concentración de Bell Ville, realizada el 14 de marzo del corriente año, se hizo eco de algunos de estos problemas, demostrando además estar interiorizado de la situación que aflige a los agricultores. La Cámara de Diputados —y en ese aspecto le cabe una actuación destacada a los legisladores santafesinos— debe tomar en cuenta las objeciones formuladas por la Federación Agraria, e introducir algunas de las reformas al proyecto que se proponen en el memorial.

Otro de los aspectos que no deben olvidarse en la confección de [illegible] explotaciones agrícolas, [illegible] de los sistemas [illegible] y que exige, por lo tanto, [illegible] se adaptara a [illegible] y no se trata de implantar calcos que están destinados al fracaso. En ese sentido el memorial de referencia formula una acertada observación cuando aconseja "rechazar los proyectos de colonización librescos, en los que se introduce como fin primordial la granja con explotación de animales menores, enfermería, cooperativa y escuela, como si el problema de la tierra fuera el de fomentar la producción o remediar la carencia de suelo cultivable".

En efecto: el problema urgente de nuestra agricultura es precisamente la entrega de la tierra al agricultor, colonizando nuevas extensiones, subdividiendo el latifundio y desterrando en lo posible, en la zona de mayor población, el sistema de arrendamientos, como ya se manifestara en el Congreso de Sociedades Rurales realizado últimamente en la Capital Federal. Dueño el agricultor de la tierra, o defendido con leyes eficaces de la explotación del propietario inescrupuloso, de los monopolios cerealistas, de los altos fletes, etc., entonces se podrá pensar en introducir nuevas mejoras en nuestro régimen agrario, mejoras que se impondrán por sí solas, al permitir que el agricultor, en base a las reformas propuestas, pueda hacer uso de los beneficios que le otorgan las leyes de crédito agrario, de suministro de semillas y otras que le asegura la actual legislación.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Seminario)

Mañana se dictarán en el Seminario las siguientes clases:

A las 10: Derecho comercial a cargo del profesor Dr. Antonio F. Villar y jefe Dr. Mario C. Bruno. A las 11: Finanzas a cargo del profesor Dr. Sixto Bayer y jefe Dr. Pedro Vallejos. A las 11:30, comisión de fichaje a cargo del Dr. Raúl V. Samatán. A las 19: Legislación Penal a cargo del profesor Dr. Antonio Ucha y jefe Dr. Pedro V. Vallejos.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Resoluciones del Consejo Directivo:

En la última sesión realizada por el Consejo Directivo de la Facultad, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar el proyecto de nueva ordenanza sobre correlación de materias, de acuerdo con el plan de estudios vigentes.

—Adjudicar el premio "Estímulo a la Investigación" correspondiente al año 1939 (Donación Dr. Gambino) al Ing. Quím. Enrique Virasoro.

—Resolvió el concurso abierto para proveer la cátedra de Castellano, 3er. año A y B de la Escuela Industrial Anexa, designando profesor de la misma, al prof. Levy Cohen.

—Llamar a concurso por el término reglamentario para proveer de profesor titular la cátedra de Química 4o. año de la especialidad Química de la Escuela Industrial Anexa, designando el respectivo jurado.

—Aprobar el proyecto de fechas de exámenes para la época de julio próximo.

Centro de Estudiantes de Derecho

Esta noche a las 21 se reunirá la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta de la sesión anterior; 2o. Informe de la comisión del baile en conmemoración del aniversario de la Reforma Universitaria; 3o. Informe de la comisión que participó en la formación del Círculo Universitario; 4o. Situación del comedor.

La reunión se realizará, como de costumbre, en el local del Comedor Universitario.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

La renovación de autoridades

El Comité Departamental de La Capital Federal, ha enviado una nota al presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, relacionada con la renovación de las autoridades partidarias.

La nota dice así:

"Me es grato informar a usted, que en su última reunión, el Comité Departamental tomó en consideración el estado del partido en esta capital, con respecto a lo que determina la carta orgánica, sobre la fecha de renovación de las autoridades partidarias.

"Este comité entiende que, dado el escaso tiempo de que dispone, a los fines de llevar a cabo las tareas previas al comicio interno, hay que proceder con la mayor rapidez a la organización del acto comicial, pero entiende también que compete al Comité Ejecutivo la iniciativa.

"En la espera de que el C. P., de su digna presidencia, sabrá interpretar en sus justos alcances este anhelo del Comité Departamental, me es grato saludar a Ud. muy atentamente".

Conferencias

Del Dr. Velasco Ibarra en el Paraninfo de la Universidad

Conforme con lo anunciado, mañana a las 18.30, en el paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la conferencia del ciclo sobre problemas americanos, organizado por el Instituto Social, a cargo del Dr. José Ma. Velasco Ibarra, quien disertará sobre el tema: "La gran Colombia y su aporte a la cultura hispano - americana".

Dicha conferencia se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario:



La unidad moral hispanoamericana bajo la colonia. Venezuela o la acción en llama de cameza. Colombia o la Academia forjando civilismo. Ecuador o la pasión entre horizontes. Pensamiento continental. Intereses localistas. Bases de la Gran Colombia.

Como en todos los actos organizados por el Instituto Social el acceso al mismo es libre. La conferencia será irradiada por intermedio de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

NOTAS

Al margen de un debate

El debate producido en la Cámara de Diputados de la provincia en torno al proyecto de ley presentado por el diputado señor Raúl Aguirre, por el que se limitan las actividades de las asociaciones extranjeras con carácter netamente político, deja la impresión de que una gran cantidad de legisladores no creen en los duendes imperialistas, o que, si creen en ellos suponen que hablan en inglés comercial mejor que en áspero alemán o en la lengua azucarada y musical del Dante.

En conclusión, una vez más se ha planteado la cuestión de los dos imperialismos que, según parece, están dispuestos a repartirse el mundo: el del oro inglés y norteamericano, en apariencia respetuoso de la independencia política de las naciones más débiles, con tal de que éstas le permitan realizar buenos negocios; y el de las armas nazifascistas, dispuesto a realizar la unificación de la estirpe humana bajo la dirección de algún pueblo superior y previa extirpación total del cáncer judío y de la lepra comunista.

Ni uno ni otro imperialismo pueden ser del gusto de los argentinos que aspiran a que su país no viva subordinado. Las asociaciones de todo orden, formadas por extranjeros, que se hallen radicadas entre nosotros, tienen el deber de velar por la independencia moral, económica y política de la república, educando a sus componentes en el amor razonable a la nación que los cobija y combatiendo toda idea de que la misma caiga bajo la férula de un gobierno extranjero, poco interesado, naturalmente, en la prosperidad y en la elevación moral de nuestro pueblo. El hecho de honrar a la patria lejana, recordar sus usos y costumbres o practicar su idioma, no es incompatible con el interés que debe inspirar a todos sus habitantes la suerte de nuestra república, hoy, como todas las naciones mal pobladas e inermes, vagamente amenazada por la expansión creciente de las grandes potencias y por el despertar de las ansias imperialistas, dormidas durante un siglo.

Debe suponerse que en nuestro país existen distintas clases de propaganda política, que se valen de la existencia de sociedades y escuelas extranjeras para difundir ideales ajenos en absoluto a nuestra idiosincrasia y a nuestras aspiraciones colectivas. Es, pues, necesario mantenerse alerta, por lo menos hasta que se aclaren las relaciones internacionales y podamos descansar tranquilos en la buena fe de las potencias que hoy por hoy inquietan al mundo con su política. El burlarse, como lo han hecho y lo hacen muchos, de un imaginario peligro imperialista, cuyas únicas manifestaciones consisten en la correspondencia de algunos extranjeros pintando a nuestro país como fácil presa de cualquier ambición, o en las exhibiciones de símbolos, banderas y uniformes adoptados por partidos dominantes de otras naciones, podrá ser muy divertido pero no es prudente. Como no lo es consentir que reciban educación estrictamente extranjera muchísimos niños argentinos, en escuelas sostenidas por asociaciones foráneas. Los argentinos deben ser educados en escuelas argentinas, en idioma nacional y en las tradiciones y preferencias de nuestro pueblo. Con ello basta para hacer de los hombres honrados, personas cultas y buenos patriotas. Las escuelas extranjeras, si acaso, deberían completar dicha educación enseñando los idiomas de los países a quienes sirven, con prescindencia de toda otra clase de aprendizaje. En materias en que están interesados el porvenir y la seguridad de nuestro país, lo mejor y más recomendable es pasarse de prudente.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Transmisión radiotelefónica de una conferencia

De acuerdo con el plan de transmisiones radiotelefónicas elaborado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, el próximo jueves 15 del corriente a las 19.15 pronunciará una conferencia el señor Homero B. de Hagalhaes, sobre el tema: "Segunda Exposición de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores". La transmisión se efectuará, como de costumbre, por L. R. A Radio del Estado.

D. Salvador Caputto

Siguiendo con la publicación de los mensajes de condolencia y expresiones periodísticas recibidas en esta casa y por los familiares de nuestro ex-director don Salvador Caputto, damos hoy los siguientes:

De "El Norte" de Tostado

"En la mañana del lunes, tras las alternativas de una prolongada enfermedad, sufrida con manifiesta entereza, falleció en Santa Fe el director y co-propietario del diario "El Litoral" de esa ciudad, don Salvador Caputto, quien desaparece después de una larga y constante acción periodística. Humana percepción de los hechos y recto sentido de la conducta que debe ser derrotero de los hombres de la prensa, fueron las normas características del desaparecido periodista, quien dejó de existir a una edad en q' su inteligencia y recia voluntad para el bien obrar podían aun dar por mucho tiempo más amplios y valiosos frutos para el perfeccionamiento cultural, institucional y económico del país y la obtención de mejoras espirituales y materiales ansiadas por la colectividad y a las que tiene derecho se les dé la ansiada solución.

El extinto periodista, que sólo contaba 52 años, habiendo nacido en la Capital Federal en 1886, el 3 de noviembre, se hallaba ampliamente vinculado a las esferas de la prensa y ligado a las actividades comerciales, sociales y políticas de la provincia, donde tuviera sobresaliente actuación y gozaba de amplio concepto y general estima.

Al margen de la labor periodística, que fuera su predilección consagratoria, actuara también el señor Caputto, en política años atrás. Fué así como en esas circunstancias llegó a estar ligado directamente, aún cuando por período no [illegible], con nuestro departamento. En efecto, en los comicios de constituyentes llevados a cabo en noviembre de 1920, resultó electo diputado a la asamblea para reformar la Constitución por 9 de Julio. Intervino así, teniendo marcada preponderancia, en la reforma constitucional del año 1921.

Antes de haberse radicado en la ciudad de Santa Fe, había actuado como periodista en las columnas de los diarios "El Día", de Montevideo, y "La Razón", de Buenos Aires. La acción del señor Caputto en el periodismo de la capital de la provincia, la comenzó en el diario "La Palabra", precursor del actual "El Litoral", en cuya dirección lo sorprendió la muerte".

San Cristóbal

Ha sido muy lamentado en ésta, el fallecimiento del Sr. Salvador Caputto, director del diario "El Litoral". Es que su personalidad no sólo era conocida a través de su obra periodística, sino su nombre está ligado a la vida gremial obrera en ésta, donde dió muchas conferencias hace más de 20 años.

—Del Frigorífico Armour de La Plata, administración Bs. Aires; Felipe S. Alsina; Manuel Molina y Sra.; Juan Melo y Sra.; Víctor Herzovich; Oscar Lema; Alberto L. Nóbile Albónico y Sra. Benito F. Patrono; Victorino De Carolis; Martín Berutti; Biblioteca "J. Nicasio Oroño"; Virginio Bentempi; Gabriel Morin y flia.; Julio Italo Ferro; Luis M. Montpellier; Angel M. Rossi; Club Ferroviario de Santa Fe. Sociedad Vecinal de la 5a. sección.

Serán invertidos quince millones de pesos en la pavimentación de seiscientos kilómetros de caminos

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto de financiación de las importantes obras

El ministro de Hacienda, de acuerdo con las manifestaciones efectuadas por el Poder Ejecutivo, ha iniciado los trabajos tendientes a llevar a la realidad el proyecto de pavimentar seiscientos kilómetros de caminos, obras que insumirán quince millones de pesos.

El proyecto ha tenido entrada en la Cámara de Senadores, y ha pasado a estudio y dictamen de la comisión de Hacienda.

Las disposiciones del mencionado proyecto son las siguientes:

"Art. 1o. — Autorízase al P. E. para convenir con la Dirección Nacional de Vialidad, la ejecución y financiación de un plan de pavimentación de seiscientos kilómetros de caminos provinciales, que contemple las necesidades inmediatas del tráfico automotor y de la economía agropecuaria de la provincia, pudiendo invertir en la construcción del mismo hasta la suma de quince millones de pesos moneda legal. Estas obras deberán ser terminadas en lo posible dentro de los dos años a contar desde su iniciación.

Art. 2o. — La Dirección de Obras Públicas, al redactar el plan, con especificación del kilometraje, del ancho y tipo de calzada, podrá prever en sitios apropiados por su topografía o ubicación, la construcción de parques de recreo o reservar terrenos con el mismo fin, al mismo tiempo que fijará el ancho de la zona de caminos adecuados a la construcción de carreteras modernas. En lo posible este ancho será de cincuenta metros.

Los gastos que demande el cumplimiento de este artículo no excederá del dos por ciento de las sumas destinadas a cada obra.

Art. 3o. — El P. E., podrá efectuar el pago de las obras del plan y los intereses que se convenga pagar, de acuerdo con el sistema de financiación adoptado y por un plazo no mayor de cinco años, los recursos siguientes:

a) la totalidad de las cuotas anuales que por concepto de ayuda federal correspondan a la provincia; b) un millón de pesos anuales de los recursos de vialidad establecidos por la ley de obras públicas No. 2556, excluídos los fondos de ayuda federal; c) las rentas generales de la provincia, hasta las cantidades necesarias para cubrir cualquier déficit en el pago de los certificados o sus anualidades o intereses.

Art. 4o. — El P. E., procederá a abrir una cuenta especial en el Banco Provincial de Santa Fe, para la custodia de los fondos afectados al cumplimiento de esta ley, a cuyo efecto queda facultado para concluir con dicha institución, un convenio de agente pagador de las obligaciones que se emitan por dicho concepto.

Art. 5o. — Las obras se adjudicará mediante licitación pública, cuyo pliego de condiciones establecerá las cláusulas especiales siguientes:

a) depósito de garantía de licitación equivalente al cinco por ciento de la propuesta, en efectivo o en títulos de la deuda pública de la provincia.

b) pago de las obras básicas (movimiento de tierra, alambrado, obras de artes, etc., a los treinta días de la fecha de expedición de cada certificado.

c) El importe de las obras de construcción de la calzada firme se cubrirá a la fecha de su recepción provisional, mediante letras cuya amortización será del diez por ciento, por semestres vencidos. A tal fin, en la letra original y en las correspondientes a las sucesivas renovaciones, se sumará al importe del capital los intereses calculados al seis por ciento anual.

d) Las sumas correspondientes a garantía de contrato y de terminación de obras, serán satisfechas al contado, dentro de los treinta días de emitidos los certificados.

e) El P. E., se reservará el derecho de efectuar al término de cada vencimiento, amortizaciones mayores a las establecidas en el inciso c) o la cancelación total de las letras, a cuyo efecto las empresas indicarán en sus propuestas, una escala de bonificaciones correspondientes a los posibles anticipos de pagos.

Art. 6o. — Las letras emitidas en pago de las obras previstas en esta ley, llevarán un número correlativo y serán extendidas a nombre del contratista, siendo negociables con noticias al agente pagador. Llevarán anotados además del importe original de la obligación, el saldo a pagar, cuota de amortización, monto del interés semestral, fecha de expedición y de vencimiento, y serán refrendados por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, presidente y contador de la Dirección de Obras Públicas y llevarán la visación del agente pagador.

Art. 7o. — Facúltase al Poder Ejecutivo para convenir con la Dirección Nacional de Vialidad, la inclusión en el plan a ejecutarse, de algunos tramos de caminos de la red nacional, cuya pavimentación no esté prevista para un futuro próximo en los planes de la citada Dirección.

Art. 8o. — Independientemente de la realización del plan previsto en esta ley, el P. E. dispondrá que a los fines del artículo 26 de la Ley Nacional de Vialidad, y disposiciones complementarias, la Dirección de Obras Públicas, efectúe una inversión mínima de 2.500.000 pesos, anuales de su fondo de vialidad para construcción y conservación de caminos, durante el término de vigencia del convenio con la Dirección Nacional de Vialidad.

Art. 9o. — El P. E., podrá invertir hasta el tres por ciento de las sumas autorizadas para cada obra, en el pago del personal técnico, medios de movilidad e instrumental necesario para los proyectos y fiscalización de las obras.

Art. 10o. — Declárase de utilidad pública, los terrenos necesarios para el cumplimiento de este plan y el P. Ejecutivo queda expresamente autorizado para proceder a su expropiación".

Casa Gris

El ministro de Instrucción

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Instrucción y Fomento, profesor Juan Mantovani, que anoche regresó de la Capital Federal, donde efectuó algunas gestiones relacionadas con su cartera.

El señor Mantovani recibió algunas visitas y estudió los asuntos más urgentes.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Iniciación de los cursos nocturnos

Esta noche se inician los cursos nocturnos de inglés a cargo del profesor Sr. Florentino Alonso, los que se dictarán de 21 a 22.

Asimismo está abierta la inscripción para los cursos nocturnos de francés, alemán e italiano, los que se dictarán con el mismo horario.

Se comunica a los inscriptos de todos los cursos que deben pasar por la secretaría a retirar los carnets de asistencia, los que les serán exigidos para entrar a clase.

El Senado aprobó hoy el proyecto de Ley Orgánica de las Municipalidades

El senador Casiello fundó el despacho de la comisión. El senador Casañas votó en disidencia

Con asistencia de los senadores Carlen, Aicardi, Casañas, Valeretti, Oliva, Peña, Ravena, Leiva, Casiello, Lassaga, Daguerre y Di Filippo, y bajo la presidencia del vice gobernador, se reunió esta mañana el Senado en sesión especial, para tratar la ley orgánica de las municipalidades.

El senador Peña, una vez abierta la sesión, pidió que no se diera lectura al proyecto, y que se adopte igual temperamento para cuando se trate el articulado.

El senador Casañas pide a su vez que la comisión dé a conocer el dictamente con su opinión, y el senador Leiva mociona para que se lea el dictamen de la comisión de negocios constitucionales, con sus modificaciones. Así se hace.

El proyecto en general

El senador por Rosario, doctor Francisco Casiello habla sobre la materia, en nombre de la comisión de negocios constitucionales. Expresa que al año de estar en vigor la ley que rige las actividades de las municipalidades, se ha llegado a conocer las ventajas y deficiencias de las mismas, con el convencimiento de que era necesario reformarla. Agrega que en el proyecto que se va a discutir han colaborado la prensa con sus observaciones a la ley que rige, los concejales, las autoridades comunales con sus observaciones diarias, y han concurrido a la misma una serie de factores ponderables y valiosos que dan al proyecto actual, un singular valor.

Señaló que si bien el proyecto ha venido al Senado por el más alto cuerpo, que es el P. E., se ha originado en los estudios de una comisión que designó el Concejo Deliberante de Rosario, integrada por los señores Morra, Scarabino y Rodríguez de la Fuente, especializados en la materia; dicha comisión preparó un ante-proyecto, que fué sometido al P. E., y señaló que el ministerio de Gobierno, como le constaba, habíalo estudiado durante tres meses, en forma seria. Dedúcese de ello, que el proyecto venía a la Cámara con las más serias y fundamentales bases.

Dicho estudio ha sido complementado por la comisión de negocios constitucionales que se reunió al efecto con asistencia del ministro de Gobierno, formulando la planilla de modificaciones que traiará el cuerpo; y para un estudio más completo, la comisión del senado se reunió con la similar de la cámara de diputados; no obstante, la comisión cree conveniente, en el curso de la discusión en particular, sugerir otras modificaciones.

Expresa que el proyecto tiene muchos pasos de adelanto sobre la ley en vigor, pero no todos los que sería de desear debido a los obstáculos opuestos por las disposiciones constitucionales, y pasa a hacer un resumen de las modificaciones introducidas.

Al terminar su informe, el doctor Casiello habló en nombre propio, es decir, no en el carácter de miembro de la comisión de negocios constitucionales, y agregó que si bien era cierto que el proyecto representaba un paso más en orden a la ley que rige, era un paso muy corto. "Creo, dijo, que debe avanzarse más, particularmente en lo que respecta a la autonomía de las municipalidades".

En los actuales regímenes políticos, se nota la absorción de los poderes centrales; el Poder Ejecutivo de la nación, pese a las disposiciones constitucionales, avanza cada vez más sobre la autonomía de las provincias, desvirtuándose así los derechos de la soberanía provincial que suscribieron los pactos y tratados que llevaron a cabo la organización nacional.

En el proyecto, dijo más adelante, ocurre lo mismo; sus disposiciones se apartan del derecho público y de los antecedentes de la materia; y en apoyo de sus afirmaciones, el senador Casiello se remonta a los tiempos de la conquista, donde se establecieron primero los cabildos de las ciudades fundadas y posteriormente las provincias, y que cuando la Junta Revolucionaria se constituyó, citó en primer lugar a los diputados de los cabildos que tenían poderes y cartas, como lo prueba la organización social de entonces.

Cita varios autores para señalar la prioridad del municipio, para terminar su peroración señalando los peligros de la absorción central que conducía a las dictaduras y al cesarismo, citando la frase del Rey Sol de Francia, que dijo: "El estado soy yo", expresando que tenía la esperanza de que cuando se reformara la constitución, se llegaría al desideratum de la autonomía municipal.

—El senador Leiva mocionó para que se diera lectura a una nota de los concejales santafesinos, que habían entregado poco rato antes los concejales Cullen, Ritvo y Brusutti, propiciando reformas a los artículos 9, 25, 28, 34, 40 y 49; en la misma nota el sector socialista del Concejo propiciaba reformas en el régimen electoral, para que se concediera el voto a las mujeres y que la representación en el cuerpo fuera proporcional.

Consideración del proyecto

A las 11.20 se pasa a considerar el proyecto en general; en ese momento llega el ministro de Gobierno, que toma asiento en las bancas especiales; la Cámara aprueba el despacho en general.

Comienza después la discusión de las reformas particulares, y se llega al artículo 2o., donde la comisión ha creído conveniente establecer como facultad de las municipalidades la creación de impuestos; el doctor Casiello cita algunos fallos de la Suprema Corte de la Nación, y lo apoya el doctor Leiva, que señala las disposiciones constitucionales.

El ministro de Gobierno expresó que no se oponía al agregado, pero que era conveniente aclararlo; señaló que en el proyecto no se había hecho constar dicha facultad, para evitar las dificultades existentes, por cuanto muchas comunas y municipalidades habían establecido impuestos territoriales, lo que no podía ser, y propuso que se agregaran las palabras "propiamente municipales". El senador Casiello, después de decir que compartía el criterio ministerial, señaló que no creía conveniente el agregado, pues a los fines aclaratorios y de interpretación bastaban las palabras del ministro.

Insiste el secretario de Gobierno, y se debate el punto con intervención del senador Casañas, y el doctor Gómez propone un agregado al artículo expresando que las municipalidades no podrán establecer impuestos territoriales.

La comisión no acepta el agregado y se aprueba el despacho.

Prosigue la discusión de las reformas introducidas en los diversos artículos, suscitándose algunos debates alrededor de los artículos 5o., 8o., y 31, pero la comisión insiste en su despacho y son aprobados.

Al discutirse el artículo 34 sobre reemplazante del intendente, el doctor Casañas se opone a las disposiciones del mismo, en cuanto se refiere a la licencia o ausencia por menos de quince días, en que, como lo dispone el artículo, el intendente será reemplazado por el secretario de Gobierno; Casañas insiste en que sea reemplazado únicamente por el presidente del Concejo Deliberante que tiene algo de soberanía popular.

El presidente de la comisión de Negocios Constitucionales aclara el punto, y dice que se ha mantenido el término medio que señala el despacho, es decir, hasta quince días reemplazará al intendente el secretario correspondiente, y por mayor plazo el presidente del Concejo Deliberante, por razones legales y prácticas, entre éstas, la de que el secretario conoce los asuntos más urgentes, etc.

Se vota y se aprueba el despacho, con el voto contrario de Casañas.

El artículo 36 expresa que deberá constituirse el Concejo el 5 de diciembre de cada año; el doctor Casiello propuso, y se aceptó la reforma, de que el hecho se realizara durante la segunda quincena del mismo mes.

Prosigue la consideración en particular y se llega hasta el artículo 40, sobre las atribuciones y deberes de los concejos deliberantes; a las 13.5, después de aprobarse dicho artículo hasta el inciso 43, se pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30.

La tarea de la tarde

A las 14.30 reanudó la sesión el Senado, que prosiguió con el artículo 40, a partir del inciso 44, que fué aprobado hasta el inciso 65 inclusive; a dicho inciso se hizo un agregado a moción de Casañas complementario del artículo.

El artículo 41, que trata de los deberes, facultades, etc. del intendente fué aprobado sin novedades hasta el inciso 7, al que se agregó que el intendente podrá imponer arrestos hasta un máximo de 15 días.

La discusión de los artículos hasta el 45, no dió lugar a modificaciones y se aprobó la planilla de la comisión de negocios constitucionales.

El artículo 46 que trata de los bienes privados de las municipalidades, fué discutido; sostuvo el Dr. Casañas que no correspondía calificar de bienes privados a los productos de la tasa, derecho de contribuciones, etc. ya que sería confundir al sistema rentístico, lo que sería confundir a los intereses de la comuna.

El presidente de la comisión de negocios constitucionales Dr. Leiva, refutó la argumentación del senador Casañas y mantuvo el criterio de la misma, siendo aprobado el artículo en definitiva.

En el artículo 49, se suprime el derecho de la sisa, llamado "peaje de puente"; en el artículo 57 se aumenta el plazo para el cese de los efectos de las ordenanzas a 2 años en vez de uno; sin observaciones se aprueban los artículos hasta el 70.

Se discutió el capítulo noveno referente a las facultades del P. E., de intervenir en las comunas, pero se aprobó finalmente; el artículo 78 fué suprimido a pedido de la comisión; el Dr. Casiello propuso dicho temperamento para evitar la redundancia con el artículo 73; hasta el artículo 107 se aprueba de corrido.

En el artículo 108 el senador Di Filippo, propone y acepta la comisión, un agregado que impone multas a los que no hayan sufragado en las elecciones de concejales; el monto de la recaudación por dicho concepto será destinado al pago de los gastos electorales y del personal que intervenga; los agregados son incorporados como artículos 108 y 109.

A las 16 levantó su sesión la Cámara; el proyecto pasó a la de Diputados que se reunirá el miércoles 14 a las 17, para tratarlo en definitiva.

LA REFORMA A LA LEY ORGANICA MUNICIPAL NO SOLUCIONA LA ACEFALIA DEL D. E.

El artículo 34 establecerá que en caso de acefalía, si ésta se prolonga por más de 15 días, el intendente será reemplazado por el presidente del C. Deliberante

EL CASO DEL ACTUAL INTENDENTE

ROSARIO, 12 — Como es notorio, hoy el senado y pasado mañana la Cámara de Diputados, en sesiones extraordinarias, como si ocurriera algo trascendental, procederán a considerar el proyecto de reformas a la ley orgánica municipal, cuyas deficiencias se han puesto de relieve, antes de los 6 meses de estar en vigor, demostrándose así la falta de estudio en su preparación y ligereza en sancionarla.

Todo esto, responde al "atolladero" en que se encuentra metido el gobierno con la enfermedad del intendente rosarino doctor Ortiz Grognet, cuyo reemplazante legal, el secretario de gobierno doctor Infante, se encuentra trabado con las disposiciones de la ley orgánica, que le impiden promulgar u observar, cualesquier sanción del Concejo Deliberante, paralizándose en esa forma la marcha de la administración, más cuando no se sabe, si el jefe de la comuna estará en condiciones de volver al cargo, en determinado tiempo.

Según la reforma que debe tratarse en el Senado, el artículo 34 de la ley orgánica municipal, quedará modificado en la siguiente forma:

"En caso de vacancia, fallecimiento o ausencia prolongada, por más de 15 días, el intendente será suplido por el presidente del Concejo Deliberante o en defecto de éste por el vice presidente primero, o vice presidente segundo, hasta tanto se nombre el reemplazante o cese la ausencia.

Cuando la ausencia o el impedimento para el ejercicio de sus funciones, fuera mayor de 15 días, lo reemplazará el secretario o en caso de haber más de uno el que designe el intendente. Durante su interinato, el secretario deberá limitar su acción a los actos indispensables de mera administración sin que le sea permitido ejercer la facultad del veto ni celebrar contratos de ningún género".

Respecto a la provisión de la acefalía municipal, se debería establecer desde el primer momento, que el cargo lo asumiría el presidente del Concejo Deliberante y no como se proyecta ahora, que significa hasta un desmedro para el mismo. Y resulta absurdo, que el secretario al frente del D. E. no pueda ejercer el derecho de "veto" en una sanción del Concejo Deliberante por perjudicial, que ésta resultara para los intereses públicos, pues corrido los diez días de su aprobación, quedaría promulgada de hecho.

Debería evitarse cualesquier sorpresa de parte del Concejo Deliberante, salvo que se propicie para dentro de poco a otra reforma de la ley.

UN ENEMIGO DEL PERIODISMO

ROSARIO, 12 — Oportunamente anunció "El Litoral" que el senador Caballero se opondría a la sanción de la ley de jubilación de periodistas.

Ello se ha confirmado con la actitud asumida, en la sesión del viernes último, donde habiéndose propuesto que en la de mañana, fuera tratado el dictamen de la comisión de legislación, se opuso a ello, aduciendo que no estaba bien preparado para el debate y anticipando que votará en contra.

Hubo que complacerlo, fijándose para ello el 20 del corriente, descontándose que la ley posiblemente no tendrá sino su voto adverso, aunque aprovechará la oportunidad de hablar mal del periodismo, con quien tiene ciertos agravios.

DOS CAMPEONES ROSARINOS

ROSARIO, 12 — Actualmente esta ciudad, cuenta con dos de sus hijos como campeones deportivos.

Uno de ellos, es el subteniente Virgilio Sánchez Almeida, campeón nacional del ejército de deportes y la Srta. María Luisa Terán, que acaba ahora de obtener el campeonato de tennis del Río de la Plata.

PEDIDO RECHAZADO

ROSARIO, 12 — Invocando una disposición reglamentaria, el ingeniero Hugo J. Gueglio, ex secretario de Hacienda y Obras Municipal, presentóse al Jockey Club, pidiendo que fuera eliminado como socio el señor Cayetano Maricondo de Monte, a raíz de un fallo judicial en contra de éste, que sin embargo no afectaba su honor ni buen nombre.

Reunida la comisión directiva, resolvió por unanimidad de votos, rechazar el mencionado pedido.

UNA COMPETENCIA SALUDABLE

ROSARIO, 12 — Desde hoy se ha iniciado entre los ferrocarriles Central Argentino y Estado que administra el Central Córdoba, una competencia saludable, en lo que respecta al precio de pasajes en los trenes rápidos entre Rosario y Buenos Aires. El Estado, mediante los coches Diesel cobraba 13 $ ida y vuelta, cosa que se aprovechaba para viajar.

Ahora el Central Argentino, ha establecido desde hoy, en el "rápido" que corre desde el 1o. de septiembre de 1910, la "clase única" al precio de ida y vuelta de 16 pesos.

La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical (C.N.) aceptó un voto impugnado

Así quedó consagrado el triunfo en la sección tercera de los candidatos de la lista "Definición"

REGRESO UNA COMISION POLICIAL

ROSARIO, 12 — Con el voto de los señores Chiodi y Altieri, la junta electoral radical ha aceptado el sufragio del ex-afiliado Nemesio Rodríguez, de la 3a. sección que había sido impugnado, por los de "Unión".

Al decidirse la validez de ese voto, queda consagrado el triunfo de los candidatos a delegados de "Definición" señores Taborda y Godoy.

Se ha pedido ahora, reconsideración, anunciándose que en caso de no hacerse lugar a ello, el asunto sería llevado a la convención provincial.

Una huelga sin importancia

ROSARIO, 12 — Hoy hace 15 días, que se declaró en huelga el gremio de obreros empajadores, sin que los patrones, hayan hecho hasta ahora, la menor gestión para solucionarla, considerando que en esa forma, terminará voluntariamente.

La municipalidad perdió un pleito

ROSARIO, 12 — La Cámara Federal de Apelaciones, ha confirmado la sentencia del inferior, que condenó a la municipalidad de Rosario, a devolver en el término de diez días la suma de 53.302.60 pesos, más los intereses al 6 o|o desde el día de la demanda, con costas a la parte vencida.

Regreso de una comisión policial

ROSARIO, 12 — En el tren Panamericano, regresó esta mañana de Tucumán, la comisión policial que al mando del auxiliar Jorge Raccone, se trasladó el miércoles a esa ciudad, conduciendo al detenido doctor Ronaldo Luchini.

Poco después concurrió el jefe de policía doctor Martínez Olivetti, al despacho del jefe de investigaciones señor Carreras, celebrando una larga conferencia con el mismo. Informando el auxiliar Raccone, ante sus superiores de las novedades que traía de Tucumán.

Ha trascendido que se dispondrán diversas diligencias, para establecer si se efectuó en Rosario la falsificación de billetes de 100 y 1000 pesos, y si existe otro stock de los mismos.

Cuando Piáceres, prestó declaración ante el juez Borzone, expresó que la policía, habíale arrancado mediante malos tratos, la anterior.

Ahora en vista de ello se han desglosado las actuaciones, que fueron pasadas al juez de instrucción doctor Ivancich, a los efectos correspondientes.

Jornadas odontológicas

ROSARIO, 12 — Los días 29 y 30 del corriente, 1o. y 2 de julio, se realizarán en esta ciudad, las primeras jornadas odontológicas rosarinas, con asistencia de representantes de la Capital Federal, Córdoba y Montevideo.

Coincidirá ello, con la inauguración del nuevo edificio del círculo odontológico, sito en Rioja 2471.

Heladas

ROSARIO, 12 — Según una información suministrada por el Ferro Carril de Rosario a puerto Belgrano, anoche han caído heladas en su línea, desde esta ciudad a Loro, estación ubicada en la provincia de Buenos Aires.

Conferencia en la Bolsa

ROSARIO, 12 — Esta tarde después de las 18, se realizará en la Bolsa de Comercio, la anunciada conferencia del director general de estadística de la provincia, doctor Emilio Sánchez Rizza.

La salud del intendente

ROSARIO, 12 — Hay una mejoría en el estado de salud del intendente municipal doctor Ortiz Grognet, tanto que ayer pudo conversar con los secretarios Infante y Pascual, sobre cosas de la comuna.

Violación de la ley de hipódromos

ROSARIO, 12 — Ayer tarde, en los alrededores del hipódromo Independencia, fueron detenidos Ino Burri, Santiago Illario, Florentino De Jorgi, Domingo A. Isdalleco y Angel Casullo, por ser "rematadores de carreras", siendo enviados a la comisaría 7a. a disposición de la superioridad.

Captura de un desertor

ROSARIO, 12 — A raíz de un gimiento 3 de artillería, de guarnición en Diamante, ha sido detenido el conscripto Esteban Jesús que había desertado del mismo.

Nuevos "récords" de recaudación en los matches de fútbol

BUENOS AIRES, 12 — Cumplida la décima tercera fecha del certamen profesional de primera división, Huracán sigue ocupando la vanguardia de la tabla de posiciones, manteniendo un ritmo de juego que dice bien claro del excelente momento porque están atravesando los integrantes del equipo.

Independiente es quien le sigue de más cerca. Ayer el team jugó muy bien, pero ganó demasiado ajustadamente como revelando que si hay alguna falla en ella es en la línea de ágiles. El tercer puesto lo ocupan Boca Juniors y N. Old Boys a cargo de quienes estuvieron las performances más destacadas de la jornada última.

El team boquense cuya reacción se notaba conquistó una victoria extraordinaria frente a un adversario de la calidad de River Plate en el campo de éste. En cuanto a N. Old Boys los siete goles que le hizo a G. y Esgrima de La Plata indican bien a las claras el magnífico estado de sus hombres.

Al triunfar sobre Racing, Vélez Sársfield ha pasado ya a uno de los puestos de vanguardia compartiendo la cuarta colocación con aquel y River Plate. En cuanto a las otras posiciones se mantienen firmes sin mayores variantes confundidos entre sí, Estudiantes y Rosario Central, pero sus posiciones dependerán en próximas jornadas. Las perspectivas que ofrece la próxima fecha son muy interesantes, especialmente si se confirman las predicciones que se pueden hacer luego de un estudio de los matchs que la componen. Boca Juniors debe vencer a Huracán si las cosas se desarrollan normalmente e igual cosa deben hacer Independiente con Tigre y N. N. Boys con Rosario Central. En consecuencia se igualarían la cantidad de puntos, Huracán e Independiente y los actuales segundos seguirían en esa posición pero sólo a un punto de los primeros. Racing y River Plate pueden continuar como terceros, pero es difícil que lo mismo ocurra con Vélez Sársfield que tendrá que enfrentar a Lanús en el field de éste.

Con cerca de 110.000 pesos la recaudación de ayer ha marcado nuevos records que no ha de ser definitivo para el año en curso. La unificación del precio de las entradas es un factor principalísimo en este aumento, pero también lo es la circunstancia de haber varios equipos con iguales probabilidades para optar para el título de campeón.

La Sociedad Pan de los Pobres de la P. Unión cumplirá mañana 25 años de existencia

La labor de la Srta. Dominga Méndez Barrios durante un cuarto de siglo al frente de esta piadosa institución

Mañana se cumplirán veinticinco años de la fundación, en su carácter actual, de la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión, por su actual presidenta señorita Dominga Méndez Barrios.

La Pía Unión de San Antonio fué instalada en esta ciudad el 4 de octubre de 1918, siendo obispo



Srta. María Luisa Mosset, primera secretaria

de Santa Fe el doctor Juan Agustín Boneo y padre provincial de la orden franciscana, fray Zenón Bustos. Actuaba esta congregación con fines espirituales y la presidía la señorita Esmeralda Rodríguez Gallisteo, después señora de Zapata, y la propiciaba la señorita María Cervera.

En 1914 era presidenta de la congregación la Srta. Cruz Barrios. En la asamblea general de socios realizada el 10 de junio de 1914, fué elegida presidenta la señorita Dominga Méndez Barrios, quien, tres días después y coincidiendo la fecha con la del patrono de la sociedad, o sea el 13 de junio de 1914, le dió el carácter que mantiene hasta la fecha. La señorita Méndez Barrios en una memoria que ha preparado y en la cual hace una reseña de su obra, dice: Al hacerme cargo de la institución, dos ideas me preocuparon: la de restablecer la sociedad Pan de los Pobres en una honda penetración del dolor en los hogares de obreros dejados sin trabajo por la crisis de la guerra mundial y un vivo deseo de practicar la caridad y acrecentar la devoción del santo de todo el mundo, como lo llamara León XIII."

Al calor de estos propósitos nació la Sociedad del Pan de los Pobres. Su primera Comisión Directiva quedó formada así:

Presidenta, señorita Dominga Méndez Barrios; vice, señorita Carmen de la Torre; secretaria, señorita María Luisa Mosset Iturraspe; tesorera, señorita María Maciel; pro tesorera, señorita Esther Gollán; vocales: señoritas Cruz Barrios, Adela Crespo, Juana Parma y Elbia Guindón. Celadoras: señoritas Petrona Fontes Videla, Emma Garolini, Blanca Pérez Zavalla y Angélica Acosta Bordes.

La institución comenzó de inmediato a desarrollar la obra de asistencia social que se propuso su activa presidenta. En actas quedan constancias de esta labor:

Con fecha 8 de julio de 1914, la nueva presidenta expuso lo siguiente: que había pedido permiso al Ilustrísimo señor Obispo," para colocar alcancías en las iglesias y también en los biógrafos, siendo una noche para beneficio del Pan de los Pobres; se pidió también permiso al dueño de una empresa ferrocarrilera, para colocar un alcancía en la estación, y el fondo recolectado para este mismo fin, y que se harían libretas para algunos socios contribuyentes; las cuales serían autorizadas con el sello de la Congregación. También se terminaría de reformar el Altar de San Antonio.

La señorita presidenta hizo entrega de $ 79, para el ropero de los pobres, y de $ 51.50 para la construcción del altar, con fondos recolectados los cuales fueron entregados a la tesorera".

Srta. Dominga Méndez Barrios que cumplirá sus bodas de plata con la institución

Después de otras consideraciones como establecer todos los 13 de mes, un reparto de ropas a los pobres después de la misa de San Antonio, finaliza la sesión".

La señorita Méndez Barrios tuvo en la Sta. María Luisa Mosset Iturraspe, fallecida hace varios años, una decidida y abnegada colaboradora.

Monseñor Boneo, por su parte, apoyaba esta obra, que absorbía días enteros de labor en la tarea de buscar y distribuir, pan, remedios, leche, abonar alquileres de piezas, entierros, calzado, ropa, carne, hacer donaciones en dinero, pasajes y libros. Además se atendía al pobre vergonzante, con comestibles, mensualidades de leche, y otras atenciones igualmente benéficas.

Detallar la acción de estos 25 años transcurridos bajo la presidencia de la Sta. Méndez Barrios, a quien ha secundado eficazmente un grupo de señoras caritativas, sería materialmente imposible.

Desde 1925 a 1934 se distribuyeron 48.000 pesos. Desde 1935 a la fecha $ 24.722.17. En Caja de Ahorros del Banco de la Nación la entidad tiene depositados $ 2.611.35.

La entidad sostiene una escuela de Artes y Oficios, que en breve contará con edificio propio, en el Convento de San Francisco; continúa una obra de asistencia social que llega a los hogares más apartados y cumple piadosamente y con eficacia los propósitos que hace 25 años manifestara su fundadora y actual presidenta, Sta. Dominga Méndez Barrios hasta quien, con tal motivo, llegan expresiones de afecto y reconocimiento por la obra realizada.

LAS BASES NAVALES DEL MAR CARIBE SON LAS LLAVES DE LA DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El establecimiento de una base aérea en la zona del Caribe amedrentaría al enemigo más audaz

NUEVA YORK, (U. P. S.) — Toda nación marítima tiene una zona de mar particular cuyo control absoluto es vital para su seguridad y sus intereses: un mar al que llama "mare nostrum".

Así Gran Bretaña debe dominar el Canal de la Mancha, el Mar de Irlanda y la parte sur del Mar del Norte. Alemania debe dominar el Báltico, Italia el Adriático y el Tirreno, Francia el Mediterráneo occidental, el Japón el Mar del Japón.

La zona marítima vital de los Estados Unidos es el Mar Caribe, el viejo mar español de los bucaneros, encerrado entre la América Central y del Sur y la larga curva de las Antillas o Indias Occidentales.

El Caribe es la antesala del Canal de Panamá, la corta línea de comunicación entre las dos costas de los Estados Unidos y uno de los grandes atajos marinos del mundo.

Además, el Caribe proporciona a la flota norteamericana una posición central protegida, desde la que puede operar eficazmente contra cualquier amenaza para la costa del Atlántico Norte de los Estados Unidos, o contra cualquier amenaza europea para la América del Sur.

Panamá es una posición difícil de asaltar, porque es difícil llegar a ella con una fuerza considerable. En el lado del Pacífico, hay muchos millares de millas desde la posesión japonesa más cercana, las Islas Marshall, y ninguna otra gran potencia tiene una base cerca. Además, si Panamá fuera atacado desde el Pacífico, el Golfo de Méjico y el Mar Caribe proporcionarían a los Estados Unidos una corta línea de comunicaciones protegida para reforzarlo.

El ataque por el lado del Atlántico presupone que el enemigo se haya abierto paso a través del semicírculo de islas que forman las Antillas para entrar en el Caribe, operación de extraordinario riesgo y difícil aún cuando la flota norteamericana estuviera entonces en el Pacífico; pues los aviones, pesaminas, destroyers y submarinos de la Unión podrían hacer la vida extremadamente peligrosa a cualquier flota invasora.

El establecimiento de una fuerte base aérea en la zona del Caribe a no larga distancia de Panamá amedrentaría al enemigo más audaz y fuerte.

Todo ésto, sin embargo, está acondicionado al mantenimiento por parte de los Estados Unidos de bases que den a sus fuerzas navales y aéreas completa libertad de acción sobre toda la extensión del Caribe.

La Unión tiene en la actualidad tres bases en el Caribe. La primera está en la Bahía de Guantánamo, Cuba, la que ha sido arrendada a tal fin a la República de Cuba. Aquí los norteamericanos tienen un puerto protegido que domina la entrada principal al Caribe desde el Atlántico: el Paso de Barlovento. Guantánamo tiene la ventaja de que está unida por ferrocarril a la Habana, la cual, a su vez se halla muy cerca de Cayo Hueso y Tampa.

La flota norteamericana podría pues, si tuviera por base a Guantánamo, ser rápidamente abastecida desde los EE. Unidos. Guantánamo no está actualmente fortificado, una falta que debería ser remediada prontamente.

La segunda base norteamericana del Caribe es la de San Juan de Puerto Rico, situada a unas 700 millas del este de Guantánamo. Esta base será de gran utilidad para apoyar las operaciones de los destroyers, submarinos y aviones navales.

La tercera base norteamericana del Caribe es Panamá mismo.

Estas posiciones permitirán a la flota yanqui operar en cualquier parte del Mar Caribe. La Unión se hallaría en situación más segura, sin embargo, si tuviera una cuarta posición en el rincón sudeste del mar, el más remoto del país: en las inmediaciones de Trinidad o Barbados.

Al considerar la defensa del Caribe, la Unión no debe olvidar la muy estrecha relación entre este mar y el Golfo de Méjico, el cual es una especie de fondo del Caribe, enteramente bajo el dominio norteamericano y desde el cual los Estados Unidos podrían apoyar sus operaciones en el Caribe aún en el caso de que una flota enemiga superior estuviera por el momento dominando el Atlántico. La falta completa de una base naval satisfactoria en la costa del Golfo es un punto débil del sistema de la defensa nacional norteamericana.

El Caribe no es, por supuesto, para los Estados Unidos un "mare nostrum" en el sentido de que poseen todas sus costas e islas. No menos de once repúblicas latinoamericanas bordean este mar y la Unión debe mantener estrechas relaciones con ellas.

Hay también islas caribes en posesión de Gran Bretaña, Francia y Holanda. Es una cuestión de vital importancia para la Unión que ninguna de estas islas sea transferida a cualquier nación "expansionista".

No es por cierto inconcebible que el Caribe pueda convertirse nuevamente en el teatro de una guerra naval, como lo fué tan a menudo en el pasado; situación que los Estados Unidos no podrían contemplar sino con la mayor inquietud.

La Unión no debe olvidar que el Caribe es "su mar". Mientras domine el Caribe, desde Panamá hasta Puerto Rico, tendrá en sus manos las llaves del Atlántico Occidental.

GEORGE FIELDING ELIOT
Mayor del ejército de EE. UU.

El torneo de basket-ball interfacultades

Se han enviado nuevas invitaciones para el mismo

La Subcomisión de Basket Ball del Club de Regatas Santa Fe ha procedido al envío de nuevas invitaciones a las Facultades que han de participar en el torneo que se disputará el domingo venidero en la cancha del club, sita en el Parque Oroño y en el que se pondrá en disputa la Copa "Universidad Nacional del Litoral".

Como se sabe este torneo fué postergado hace 15 días ante un pedido que le formularan algunas Facultades de Rosario, pero puede esperarse que el certamen constituya una excelente demostración de capacidad.

Inauguróse en El Rabón el edificio de la escuela fiscal

El acto asumió proporciones lucidas

EL RABON, 12. — Recientemente se inauguró en esta población el edificio de la escuela fiscal, acto que asumió contornos brillantes al que asistieron las autoridades locales, personal directivo y docente y numeroso público.

Con la habilitación de esta escuela en su nuevo local, las tareas docentes tendrán un desenvolvimiento más amplio y la comodidad será un incentivo mayor para q' el personal docente y alumnos se sientan identificados con las mismas aspiraciones y deseos de hacer a su escuela un segundo hogar.

La cosecha del algodón

EL RABON, 12. — Las perspectivas de la cosecha del algodón son en esta zona bastante desalentadoras en razón de que el tiempo no fué favorable para el citado cultivo. Los colonos opinan que la pérdida alcanzará a un 40 o|o que, unido al bajo precio que actualmente tiene, apenas si podrán salvar parte de los gastos que para la siembra y recolección les ocasiona.

Continúa en mal estado el puente sobre Los Amores

EL RABON, 12. — No obstante la información de que el gobierno de la provincia ya ha ordenado la reconstrucción del puente sobre Los Amores, hasta la fecha nada se ha hecho y ninguna noticia se tiene en ésta sobre cuando se iniciarán tan importantes trabajos.

El vecindario del norte de General Obligado espera que sean atendidos sus pedidos hechos en diversas oportunidades a las autoridades respectivas con respecto a la reconstrucción del citado puente, pues para trasladarse a Villa Guillermina tiene que hacer doble trayecto con los consiguientes perjuicios e inconvenientes que tal cosa representa para el mismo.

Muchos de los pobladores de estas zonas que deben trasladarse a la localidad arriba citada y usan el puente mencionado, deben de andar con gran cautela y a veces hacer el trasbordo de sus productos en varias veces, causándoles pérdidas de tiempo y malos ratos que pueden evitarse con el arreglo a corto plazo del puente referido.

Camino vecinal a Las Toscas

EL RABON, 12. — La Comisión de Fomento de Las Toscas ha adjudicado los trabajos de abovedamiento y arreglo del camino vecinal, al señor Emilio Fisch, quien ha iniciado en forma encomiable dichos trabajos.

Viajeros

EL RABON, 12. — Después de dos meses de ausencia, regresó de Buenos Aires el señor Armando E. Carlozzi y familia.

—De y a Santa Fe, el Dr. Antonio H. Celeri y señora.

—De y a Villa Guillermina, los señores W. Foster, Bartolomé Parma y Ramón Díaz.

—A Reconquista, los Sres. Juan Zarza y Fabio Medina.

—A y de Villa Ocampo, los señores Antonio Gutiérrez y Félix Perezzi.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRACTICA DE LA F. DE DERECHO

Mañana serán dictadas las siguientes clases de enseñanza práctica del curso de Abogacía: Derecho Procesal Penal 3o. año, a las 17, profesor, A. Bartoloni Ferro; jefe, J. Gschwind. Derecho Procesal Civil 3o. año, profesor Eduardo B. Carlos; jefe, Dr. Enrique A. Candioti.

Federación Atlética Argentina

El Consejo directivo de la Federación Atlética Argentina ha publicado un folleto, que distribuye a todas las instituciones afiliadas, en el que aclara su situación, con relación a las publicaciones aparecidas en la prensa, relacionadas con la concurrencia del equipo argentino al campeonato de Lima.

Por ser demasiado extenso, no podemos dar a publicidad el mencionado folleto, en el cual, a nuestro juicio se deja a salvo la correcta intervención de los miembros de la Federación Argentina, desvirtuándose de ese modo ciertas afirmaciones tendenciosas.